

CRÓNICA SINDICAL El documento del movimiento obrero

AÑO XXIV Nº 273 05/1/2018 cronicasindical.com.ar

6 0





Sindicato del Fósforo en acción por la Juventud". PÁG. 14



AEFIP en la defensa de "nuestros derechos", PÁG. 13



La Juventud Sindical le dice NO a las reformas. PÁG. 29



ABIERTA LA INSCRIPCIÓN DESDE EL 01/07/2017

REQUISITOS:
FOTOCOPIA DE DNI DEL AFILIADO TITULAR
Y TODOS LOS FAMILIARES,
CARNET SINDICAL Y ÚLTIMO RECIBO DE SUELDO.
CONSULTAR FECHAS DE CONTINGENTES
Y COSTOS PARA TITULAR, FAMILIARES O INVITADOS

10 DÍAS - 9 NOCHES
HOTEL A METROS DE LA PLAYA
PENSIÓN COMPLETA
"DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA"(NO INCLUYE BEBIDA)
TRASLADO SIN CARGO

CARLOS ACUÑA

SECRETARIO GENERAL



SINDICATO OBREROS DE ESTACIONES DE SERVICIO, G.N.C., GARAGES, PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO Y LAVADEROS DE AUTOS DE CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Personeria Gremial 493

CONSULTAS SEDE CENTRAL: HIPÓLITO YRIGOYEN 2727 - C.A.B.A. TEL: 4866-1225/1654/1631 - Lunes a viernes de 11 a 17 hs.

www.soesgype.org.ar



► LA CGT PIDIÓ LA CLÁUSULA GATILLO Y AFIRMÓ QUE NO LE PONDRÁ EL CUERPO AL PROYECTO DE LEY OFICIAL

Reforma laboral y salarios en rojo

Llega el verano y se caldea la puja sindical de cara al año que recién se inicia. Esta vez mientras el Gobierno presiona por que el Senado apruebe su proyecto de reforma laboral, la CGT ya expresó que "no le pondrá el cuerpo" porque ese es un proyecto del Gobierno.

En cuanto a salarios, la central obrera reclamó que haya una cláusula gatillo en las negociaciones paritarias 2018, atentos a que el 2017, según estadísticas propias, superó el 27% de inflación y prevén para este periodo no menos de un 23%, muy lejos del techo del 15% que quiere imponer el Gobierno.

Entretanto, los despidos públicos y privados le vienen subiendo el tono a la discusión con los gremios más cerca del reclamo enérgico que del diálogo, ante un Gobierno que se muestra proclive a la presión sobre los dirigentes sindicales y sus organizaciones.

n diciembre, el Gobierno logró la aprobación parlamentaria de la reforma previsional que implica rebaja a jubilados, pensionados y beneficiarios de planes sociales. Ahora va por los trabajadores que discuten salarios, con la imposición de un techo del 15%, que dista no menos de 8 puntos de las estimaciones del movimiento obrero. Por eso, el reclamo de activar la cláusula gatillo en las negociaciones paritarias tiene lógica. Vale recordar que el 2017 el techo que buscaron imponer estuvo en el 17% y la inflación (de la CGT) fue 10% arriba de ese cálculo, impulsada por la reiterada suba de tarifas de bienes y servicios públicos, que este año promete reeditarse y tuvo su primer anuncio: el aumento del boleto.

El triunviro Héctor Daer consideró que más allá de la austera intención de la Casa Rosada, las paritarias no podrán estar exentas de una cláusula gatillo para que los trabajadores "no pierdan ingresos ni poder adquisitivo" y acotó "si el gobierno fracasa en sus pronósticos, lo que no podemos hacer los trabajadores es perder ingresos y poder adquisitivo",

"Las metas que se propone el Gobierno no las viene cumpliendo", con lo cual -estimó- será necesaria la cláusula gatillo. "Las paritarias tienen que ser paritarias y no un cepo donde el primero que no cumple es el propio Gobierno", resumió el triunviro que lleva la voz oficial de la CGT.

LA REFORMA PENDIENTE

En febrero, además, el Ejecutivo buscará en sesión extraordinaria la aprobación de la reforma laboral a la que el Senado le puso un parate en diciembre.

La (GT ya anunció que la reforma laboral es "un proyecto del Gobierno", con lo cual –afirmó– "si el Gobierno quiere traccionarlo, que lo traccione el Gobierno". Entretanto, el oficialismo busca que la (GT le ponga el cuerpo al proyecto y comparta el costo político de sancionarlo, algo que no pasará.

El triunviro Héctor Daer precisó que la iniciativa oficial comprende "cuatro temas" de los cuales "tres venían siendo conversados y consensuados, y un cuarto tema que son las doce o trece reformulaciones que tienen que ver con la Ley de Contrato de Trabajo".

"Esto fue lo que se discutió pero no es un proyecto nuestro", insistió en remarcar Daer, quien sostuvo que "si el Parlamento le quiere dar tratamiento, se lo dará, y, si no quiere, no se lo dará".

En este marco, afirmó que "todo el escándalo que se armó con la reforma laboral fue para que pase por un tubo la reforma previsional" y sostuvo que la CGT hubiese querido "sentarse y discutir" la cuestión previsional porque –postuló– "si había que encontrar soluciones al déficit, las podríamos haber encontrado por otro lado y no sacarle el dinero a los jubilados".

DESPIDOS

En resumen, la amenaza de disciplinamiento laboral por parte del Gobierno creció con la convocatoria a discutir en extraordinarias la reforma laboral, la represión y criminalización de la protesta para las organizaciones más combativas, la injerencia "judicial" en la democracia sindical y la intención de reducir la cantidad de sindicatos. Para más, en esa ofensiva, se sumó un concierto de despidos. Según el Centro de Economía Política Argentina (Cepa), en diciembre se registraron más de 3 mil despidos. El 60% fueron en el Estado. Dentro del sector privado, la gran mayoría fueron en la industria, y las cesantías en este rubro se duplicaron en un mes.

Así culminó un año difícil para los trabajadores que no pudieron ni celebrar las fiestas ni consolarse con un bono navideño. De sancionarse la reforma laboral, la pelea con el sindicalismo atento a defender las conquistas se renovará mes a mes.

SAUCA SINCE CELL

STAFF CRÓNICA SINDICAL

Editado por CROSIND Ediciones. DIRECCIÓN EDICIÓN IMPRESA: Gabriela Fabiana Laino. DIRECCIÓN EDICIÓN DIGITAL: Julio Adrián Fredes. ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA: Yair Aresche Laino. COLABORADORES ESPECIALES: Daniela Altamiranda – Julio Enrique Fredes. OTROS COLABORADORES: Julio Enrique Fredes Cantero – Alicia Estela Acuña. CENTRO DE REDACCIÓN: info@cronicasindical.com.ar – Teléfono (5411) 1554749405. FOTOGRAFÍAS: Archivo Crosind. DISEÑO: Néstor Quiroga (nestorpipo@hotmail.com). IMPRESIÓN: D+D Printing SRL – Abraham J. Luppi 1753 CABA – Teléfono: (5411) 49199580. REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (1570394. Los propietarios, editores y directores no se hacen responsables de las opiniones vertidas en las notas publicadas con o sin firma.

► WALTER CORREA CONTRA LAS REFORMAS OFICIALES

El pueblo dijo NO



El secretario general del Sindicato de Obreros Curtidores R.A. y diputado nacional por Unidad Ciudadana, Walter Correa, apuntó contra el paquete de reformas propuesto por el Ejecutivo Nacional. Subrayó que la reforma laboral es "en contra de los trabajadores" y explicó que no podía ser de otro modo ya que este "es un Gobierno de patrones".

En cuanto a la reforma previsional, en su participación como diputado nacional en el debate del 18 de diciembre, Correa dio su argumento para votar en contra: "esta situación en el recinto es legal porque cumplimos con los requisitos, pero pierde legitimidad cuando el poder del pueblo excede a este Congreso de la Nación, y lo excede porque este proyecto va en contra de los derechos de los jubilados y a favor del FMI... La oligarquía y sus aliados hoy podrá ganar o perder una votación, pero de lo que no tengo dudas es que en la calle con el pueblo (movilizado en las afueras del Congreso) ya la perdieron porque el pueblo le dijo no a esta reforma".

n medio del debate por la reforma laboral, el legislador y líder sindical curtidor, Walter Correa, apuntó contra el paquete de reformas propuesto por el Ejecutivo Nacional y no dudó en disparar contra el jefe de Gabinete, Marcos Peña. "Después de la represión, es una provocación que Marcos Peña hable de la reforma laboral. Es el abrazo del oso", sentenció en referencia a lo acontecido durante dos semanas de diciembre en las inmediaciones de la Plaza de los Dos Congresos entre manifestantes que expresaban su rechazo a las medidas oficialistas y efectivos de las fuerzas de seguridad.

En el debate en Diputados, Correa explicó por qué iba a votar contra la reforma previsional: "Hace 24 meses que el gobierno macrista despoja paulatinamente los derechos de los jubilados. Empezó pidiéndoles certificados de matrimonio y defunción para constatar si eran jubilados. Luego les sacó los medicamentos y planes de salud. Después modificó la zona de consulta de los jubilados para no atenderlos. Ahora se mete en los bolsillos de estos jubilados para quedar bien con la banca financiera mundial. Discrimina a los pibes y a las madres solteras cuando les toca las AUH. Se mete con los trabajadores activos al disminuirles las asignaciones familiares y les condiciona el futuro cuando se jubilen. Por eso no puedo estar a favor de esta reforma", sentenció.

Días después en la sesión de Diputados del 21 de diciembre por el Presupuesto 2018, Correa protestó en contra de las modificaciones que sufrió el programa REPRO que ha sido de suma utilidad para sostener y defender los puestos de trabajo. Criticó que ahora no está ayudando a las pymes sino a grandes empresas y que el porcentaje de aumento del programa en el presupuesto 2018

"Hay algunos números que no están dentro del presupuesto. En los últimos dos años de este gobierno hubo 6000 pymes cerradas, 10 mil comercios cerrados y 100 mil trabajadores industriales que han quedado en la calle. Por eso es necesario el REPRO que ha servido tanto en momentos de crisis", remarcó.



► GARAGISTA REFLOTÓ UN RECLAMO PARA SUS TRABAJADORES:

Domingos pago doble

El secretario general del Sindicato de Estaciones de Servicio. Carlos Acuña. anunció que es intención de la entidad lograr un acuerdo con las cámaras empresarias del sector para reconocer el pago doble para los días domingo. Carlos Acuña informó que "la idea es incluir en el convenio el cobro de la jornada al 100 por ciento para los que trabajen los domingos completos", es decir que los empleados del sector pasen a cobrar ese día como un feriado. En otro orden, el dirigente garagista desmintió los dichos del jefe de Gabinete, Marcos Peña, sobre que la CGT acordó la reforma laboral: "La Confederación General del Trabajo no acordó ni firmó ninguna reforma con el gobierno, solamente nos comprometimos a analizar algunos puntos, pero después el oficialismo se despachó con la nueva ley impositiva y el recorte a los jubilados sin ni siquiera avisarnos, por lo cual hicimos el paro", afirmó.

I secretario general del gremio estacionero, Carlos Acuña, informó que el objetivo para esta primera parte del 2018 es además de acordar un porcentaie satisfactorio en las paritarias. retomar un reclamo de larga data.

En algún momento del año pasado la intención era exigir la compensación a partir de las 13 horas del sábado, lo cual fue descartado por el propio Acuña.

En la actualidad, la Ley de Contrato de Trabajo establece que corresponde pagar con un 100 por ciento de recargo las horas que se trabajen los días sábados -después de las 13 horas-, como así también los domingos y feriados. Asimismo, el marco vigente determina

que se debe otorgar un franco compen-

Sin embargo, con la posterior publicación del decreto 2284/91 de desregulación económica, dichas restricciones de horarios y días fueron suprimidas para la prestación de servicios de venta, empaque, expedición, administración y otras actividades comerciales afines.

En el caso de las Estaciones de Servicio, la Ley 11544 establece en su Artículo 4º excepciones admisibles para permitir a las empresas hacer frente a las demandas extraordinarias de trabajo, disponiendo que los empleados trabajen los fines de semana sin que reciban una compensación por hacerlo en esos días, excepto que el convenio colectivo que los agrupe así lo establezca.

NO ACORDAMOS

Acuña salió a desmentir los dichos del Jefe de Gabinete Marcos Peña sobre que la CGT acordó la reforma laboral. "La CGT no acordó ni firmó ninguna reforma con el gobierno, solamente nos comprometimos a analizar algunos puntos, pero después, el oficialismo se despachó con la nueva ley impositiva y el recorte a los jubilados sin ni siquiera avisarnos, por lo cual hicimos el paro", afirmó.

Declaró que la palabra suya es la de la totalidad de los integrantes del Consejo Directivo de la CGT, poniendo de manifiesto su rechazo completo a "cualquier medida contra los trabajadores, como hicieron con los jubilados".

En cuanto a las diferencias internas que pudieran haber entre los dirigentes dentro de la CGT, Carlos Acuña consideró que eso no debería sorprender a nadie porque son comunes y es razonable que haya diferentes formas de pensar.



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

UNA MUESTRA MÁS DE ATROPELLO

La CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DE LA REPÚBLICA ARGENTI-NA expresa su más amplio repudio a los acontecimientos acaecidos el día jueves 04 de enero del corriente en el SINDICATO OBRERO DEL CAUCHO Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (SOCAYA) materializado por un allanamiento de la Justicia Federal, por cuestiones electorales sindicales, con una inusitada presencia a partir de las 16:30 de efectivos de fuerzas de seguridad.

Como hemos advertido en otras ocasiones, respecto a algunas actitudes antisindicales y la intromisión de la Justicia Federal en lo Criminal y Correccional, para resolver cuestiones relativas a procesos electorales sindicales, resaltamos con preocupación que estas cuestiones tiene su Juez Natural en el Ministerio de Trabajo de la Nación y su instancia de revisión en la Justicia Nacional del Trabajo. La vulneración de esa competencia resulta una grave intromisión e injerencia en las Asociaciones Sindicales de Trabajadores.

Advertimos que en los casos como el que se nos ocupa, las vulneraciones a los derechos sindicales y al principio del Juez Natural se realizan en el marco de una sugestiva mora administrativa de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales, que soslaya la resolución de Recursos e impugnaciones en tiempo y forma, lo que trata de enmendar con resoluciones intempestivas, fuera de sus facultades y nuevamente en forma sugestiva al filo del comienzo de la Feria Judicial de Verano, afectando además de las garantías indicadas, el debido proceso y el derecho a defensa.

Esta modalidad que ya resulta reiterada, implicará que esta entidad madre se aboque a la defensa de las Organizaciones Sindicales como Instituciones de la democracia, cuyo marco de contralor debe ser conforme a los parámetros que desde hace largos años vienen trazando nuestra legislación en materia de asociaciones sindicales Ley 23.551 y la jurisprudencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y sus Órganos de Control con Jerarquía Constitucional, la cartera del Trabajo, en todo lo que no violente la autonomía sindical y con el debido resguardo y revisión posterior en la Justicia Nacional del Trabajo.

Acompañaremos a nuestra entidad Confederada y a sus trabajadores, en todas las instancias de Lucha Sindicales, Administrativas y Judiciales, elevando la queja pertinente para su pronta actuación a la Organización Internacional del Trabajo.

Buenos Aires. 5 de Enero de 2018.

► SOBRE REFORMA LABORAL

SUTEP

I Sindicato de Trabajadores del Espectáculo Público (SUTEP), que lidera Miguel Ángel Paniagua, por intermedio de su Secretaría Gremial a cargo de Adriana Costa de Arguibel, organizó el 11 de diciembre una capacitación sobre el proyecto de reforma laboral presentado ante el Senado por el Gobierno. La misma estuvo a cargo de la Dra. Josefina Estrella y fue dirigida a delegados y delegadas sindicales, con el objetivo de que adquieran conocimientos y los puedan llevar a la práctica con toda la actualidad de las leyes laborales, considerando las obligaciones y derechos de los trabajadores y sus empleadores.

En la jornada, que se realizó en la Sede de la Seccional Buenos Aires y contó con la presencia de su secretario general Juan José Cardoso, remarcaron que todos los asistentes tuvieron una gran predisposición para la capacitación.

Por otra parte, las autoridades del SUTEP enviaron un saludo de fin de año a sus trabajadores, deseando "que podamos disfrutar estas fiestas en paz y rodeados de nuestros seres queridos, e iniciemos un año mejor. El cierre de este año ha sido particularmente difícil y agitado, pero debe encontrarnos más unidos que nunca y firmes en la defensa de nuestros derechos".



Miguel Ángel Paniagua



► FOEESITRA RESPONDE CON SU PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Ante el avance tecnológico

En el marco del acuerdo suscripto con el Ministerio de Trabajo de la Nación en la apertura del último Congreso Nacional del gremio realizado en noviembre pasado, la Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de las Telecomunicaciones de la República Argentina (FOEESITRA), que conduce Daniel Rodríguez, a través de su Secretaría de Prensa, Propaganda y Cultura a cargo de Carlos Mayorga, puso en marcha los "cursos de capacitación en fibra óptica" en las sedes de los Sindicatos Telefónicos de la ciudad de La Plata v de Mar del Plata.

En la apertura de los cursos en el SOEESIT La Plata, el secretario general de FOEESITRA, Daniel Rodríguez, expresó su satisfacción por el trabajo realizado, recalcando la importancia de la capacitación para que las nuevas tecnologías sean afrontadas con mano de obra propia, al tiempo que destacó que el objetivo inmediato de la Federación será incorporar a los terceros dentro del Convenio Colectivo de Trabaio.

I dirigente estuvo acompañado por el secretario general del SOEESIT La Plata, Cristian Vander, el coordinador del área de Capacitación del gremio, Silvio Woollands, directivos de la empresa Telefónica y los representantes del Ministerio de Trabajo.

Al referirse al tema de los terceros, Rodríguez señaló que "con esta capacitación no quiere decir que va a disminuir la tercerización, terceros siguen habiendo tanto en Telefónica como en Telecom. Las tercerizadas están y con ellas la precarización del trabajo en las empresas del sector", dijo aclarando que "ya hemos iniciado las acciones legales correspondientes por el trabajo de terceros".

"Entendemos que en esta nueva política lo que deberíamos es trabajar con las empresas para que todos esos terceros estén representados por nuestro gremio, y no por otro gremio que nada tiene que ver con la actividad, con el agravante de una diferencia sustancial de salario cuando a igual trabajo tendríamos que tener igual remuneración. Esto es parte de lo que estamos trabajando y es parte de lo que tenemos que terminar de cerrar con las empresas en el transcurso del nuevo año", concluyó Daniel Rodríguez. En la firme convicción del claro objetivo de "formar a nuestros trabajadores en las nuevas tecnologías" considerando y entendiendo que "el conocimiento es fundamental para el desarrollo profesional y la estabilidad laboral", dieron comienzo los primeros cursos de Capacitación acordados. En esta primera etapa se están dictando cursos de Fibra Óptica (especialización en FTTH) en las sedes de los Sindicatos de La Plata y Mar del Plata, ya que son las ciudades donde la empresa Telefónica SA tiene previsto desarrollar el mayor tendido de fibra en el 2018.

Estos primeros cursos son considerados por la FOEESITRA como el puntapié inicial de un proyecto que tendrá alcance nacional, pensado no solo para la capacitación en Fibra Óptica sino con alcance y apertura a todos los demás grupos laborales.







► EN SU ASAMBLEA ANUAL CONVOCARON A DEFENDER LA ORGANIZACIÓN

ATSA BA frente a los desafíos de 2018

El miércoles 20 de diciembre se llevó adelante la última Asamblea General del año en Parque Norte Goldencenter, con la presencia de más de 900 delegados, militantes y congresales. Durante la misma, el secretario general, Héctor Daer, reflexionó sobre los principales acontecimientos del 2017, cómo impactaron en el gremio y de qué manera deben posicionarlos de ahora en más para enfrentar los desafíos que traerá el 2018 para todos los trabajadores. "Defendamos siempre la organización sindical, que es nuestra única herramienta", dijo Daer.

ras la transmisión de un video sobre el rol de los sindicatos en la sociedad, Héctor Daer dio lugar al debate y convocó a los presentes a defender la importancia de la organización sindical. "Que no nos confundan: defendamos siempre la organización sindical, que es nuestra única herramienta. Sepamos que tenemos que pelear y discutir todos los días en su nombre."

Finalmente, aseguró que "estamos preparados para seguir avanzando en contra de las políticas neoliberales" y que "nuestra fuerza reside en la unidad". En ese aspecto les recordó: "No pudieron corrernos con operaciones mediáticas ni con carpetazos. Tener mil voces para adentro y una sola hacia afuera es el camino."

UNA ORGANIZACIÓN FUERTE

Durante sus palabras a los delegados representantes, Daer opinó que transcurrieron "un 2017 con tropiezos, con dificultades", dijo que "los trabajadores estamos acostumbrados a esto y, por supuesto, los convocamos como siempre a seguir construyendo una organización tan fuerte como la que tenemos, que lucha para todos los compañeros de nuestra actividad, y para todos los compañeros de nuestro país", expresó.

"Por supuesto –agregó-, estos son momentos donde nos cabe la reflexión, y donde seguramente todos con nuestros afectos, con nuestros compañeros y en el marco solidario del trabajo intentamos buscar caminos que nos permitan tener un horizonte claro de mejor calidad de vida". Para cerrar su alocución, en nombre de la conducción del gremio les deseó a todos un feliz fin de año y un próspero año 2018, y les recordó que "nada termina en un 31 de diciembre ni nada comienza en un 1 de enero, sino que la historia son sus sucesivos pasos en busca de una mejor vida para todos".

Al finalizar la Asamblea, tuvo lugar la Cena de Fin de Año, donde los trabajadores de la sanidad porteña brindaron por los logros del 2017 y por los que vendrán.





En cerealera



Alfredo Hugo Palacio

a Unión de Recibidores de Granos de la República Argentina (URGARA), que conduce Alfredo Hugo Palacio, retomó desde las cero horas del viernes 29 las actividades en Tambúes, Puerto San Martín y San Lorenzo, tras realizar un paro por 24 horas en solidaridad con los trabajadores de la cerealera afectada por el siniestro.

"El mismo énfasis que tienen los empresarios en reclamar bajas en los costos, deberían tenerlo en proteger la vida de los trabajadores", denunció el secretario gremial Pablo Palacio. La explosión ocurrida un día antes en la planta cerealera de Puerto General San Martín, Santa Fe, perteneciente a la empresa china COFCO (ex Nidera), dejó como saldo el fallecimiento de un operario y más de veinte trabajadores heridos, algunos de ellos en grave estado de

"Instamos a las autoridades de la empresa y al Ministerio de Trabajo a restablecer una mesa de trabajo con todos los sectores involucrados para que de una vez por todas no paguen con su vida los trabajadores por la negligencia de no extremar las medidas de seguridad en los ámbitos laborales", expresó Palacio.

"Es una situación que venimos denunciando reiteradamente a través de nuestro departamento de seguridad e higiene en todos los ámbitos sin haber recibido respuesta alguna a la fecha", concluyó.



es protagonistas de la realidad. Reportajes a los actores de cada jo es en vivo, coberturas legislativas y la actualización del continuo g

EN "LA GOTA" ESTAMOS EN "ESTADO DE ALERTA"

nio. profundizando sobre los distintos conflictos gremiales, el estado de

RADIO ARGENTINA AM 570



David Furland y Juan Palacios

► AATRAC CELEBRA LA VIJEITA DE LA AÑEIA EMISORA RADIAL

Por la reapertura de América

Autoridades de la Asociación Argentina de Trabajadores de las Comunicaciones (AATRAC), que conduce Juan Palacios, señalaron que están a la espera de la reapertura de Radio América, la añeja emisora fundada en 1927 y cuya frecuencia finalmente fue adjudicada en diciembre 2017 al Grupo Perfil porque en su propuesta, de una radio 24 horas de noticias, este oferente se comprometió a tomar personal entre los empleados de la ex radio ubicada en el dial AM 1190.

"La reapertura que sería la buena noticia es una novedad esperanzadora en el marco de la crisis que están padeciendo los trabajadores de otras radios con problemas en el pago de los salarios como en Radio del Plata, las del Grupo Indalo, Radio Splendid, Rock and Pop", expresó al respecto David Furland, secretario de Radio Difusión de AATRAC.

osotros veníamos esperando hace rato la adjudicación. Si bien el directorio de ENACOM ya había resuelto la adjudicación al Grupo Perfil (había dos oferentes, el otro era el grupo de Radio Cooperativa) decidió tomar como más accesible y mejor la propuesta del Grupo Perfil porque consideraban tomar personal de la desaparecida licencia de Radio América", comentó Furland y añadió: "No sabemos si seguirán manteniendo el nombre de fantasía o le pondrán otro nombre, pero estamos esperando de un día para el otro que el Grupo nos convoque para empezar a charlar, ver cómo van a organizarse para salir al aire".

Explicó que además "tienen desde hace más de un año una emisora de FM en Capital, que sale solamente como emisión de prueba con música. Así que veremos cómo van a manejar las dos frecuencias que les corresponde al Grupo Perfil, y qué tónica les darán. Por nuestra parte, estamos esperando saber qué cantidad de personal va a tomar el nuevo licenciatario, del listado de trabajadores que les presentamos (que eran de esa radio) cada uno de los gremios que intervienen".

"La empresa que en su momento tenía a cargo Radio América desapareció y dejó a todos los trabajadores a su suerte, por eso se decretó el cese, la caducidad de la licencia, y se volvió a licitar. Esa licitación pública la ganó el Grupo Perfil", resumió la situación Furland.

Finalmente, la adjudicación de la frecuencia se formalizó mediante la publicación del decreto 1069/2017, consignada en el Boletín Oficial, mediante el cual se hizo lugar al pedido del ENACOM, que ya en marzo pasado había autorizado la transferencia. La radio quedará así en manos de la nueva empresa Perfil Radiodifusiones S.A., que hasta el momento apunta a plasmar en el aire en el segundo trimestre de 2018 una radio de 24 horas de noticias.

CRISIS RADIALES

Más allá de esta noticia auspiciosa hay varias otras emisoras de radio que continúan con problemas. "Radio Rivadavia lleva adelante una quiebra, con un síndico con quien estamos trabajando permanentemente. Recién se liberó una parte de un pago de salarios de noviembre para el personal. Se está tratando de recuperar deuda por publicidad. El devenir de la quiebra, como en cualquier empresa no es bueno para el trabajador, pero en este caso son los primeros que van a cobrar ante un ingreso de dinero. Esto tiene que ir paso a paso. Hubo algunos grupos inversores interesados en tomar el control de la emisora, pero todavía eso no se concretó, y si bien hubo varias reuniones la quiebra sigue su curso y el personal aún está en un estado de incertidumbre", comentó Furland.

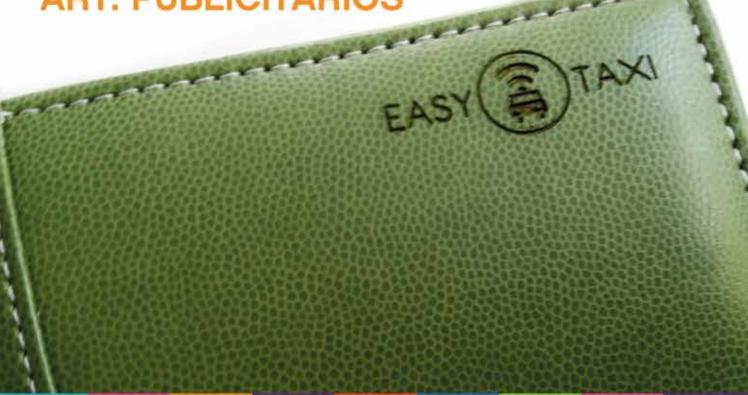
En cuanto a Radio del Plata, el dirigente sindical contó que "está en conflicto por cuestiones salariales. De todas maneras hay acuerdos permanentes de renovación de pagos. Si bien no se están haciendo pagos totales del mes, se hacen anteriores, y la empresa se comprometió a hacer un aporte semanal de dinero para ir cancelando el mes anterior vencido y los dos o tres meses que quedaron sin pagar".

Otra situación crítica está sucediendo en las radios del Grupo INDALO (que concentra a las emisoras Radio 10, POP, Mega, Vale y One) también por retrasos salariales.

Acerca de Radio Splendid y la Rock & Pop, Furland recordó que hubo despidos el año pasado, y contó que actualmente existen inconvenientes con el pago de salarios a los



GRABADO DE AGENDAS **LAPICERAS PLACAS** CONMEMORATIVAS ART. PUBLICITARIOS



HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 9 A 19 HS.

4382-0168

♥ AV. DE MAYO 1340 C.A.B.A. ♥ AV. RIVADAVIA 1727 C.A.B.A. CENTRO DE DISTRIBUCION **4382-9933**

4301-1591



www.insu-com.com.ar pedidos@insu-com.com.ar



► GERARDO MARTINEZ (UOCRA) Y EL L-20 ARGENTINA

Protección social



En un acto realizado el 20 de diciembre en la sede central de la UOCRA su titular Gerardo Martínez, designado Presidente (Chair) del L-20 encabezó el lanzamiento formal de la presidencia argentina del L-20 (Labour-20), grupo de afinidad que representa al sector de los trabajadores, en el marco de la próxima Cumbre de Presidentes del G-20, a realizarse en 2018 en nuestro

"El objetivo es balancear el fuerte lobby de los países desarrollados del G7 por sobre el resto, teniendo en cuenta la potente trayectoria sindical argentina con respecto a los derechos laborales, protección social y empleo de calidad", evaluó Martínez.

compañaron a Martínez en el lanzamiento Pedro Villagra Delgado, delegado sherpa del G-20 en representación del gobierno nacional; Esteban Eseverri, representante del Ministerio de Trabajo de la Nación; Rafael Iribarne y Natalia Zang de la Unidad de Trabajo G-20 Presidencia de la Nación y representantes sindicales de la CGT RA y de las dos CTA, entre ellos Héctor Daer, Adolfo Aguirre, Rodolfo Baradel y Rubén Garrido. El líder de la UOCRA y secretario de Relaciones Internacionales de la CGT expresó que "esta presidencia de Argentina tiene que promover el desarrollo productivo, terminar con el sistema financiero que se plantea hoy en el mundo, porque el ajuste que se da en las distintas realidades de los países hace que haya más pobreza y desigualdad. El L-20 busca orientar todo para que la cultura del trabajo sea una realidad y para que el pleno empleo sea un camino posible trazado a través de políticas públicas que pongan al sistema financiero al servicio de la economía productiva", destacó.

El L-20 debatirá y elaborará sus documentos con la visión del movimiento sindical internacional para incidir en las decisiones del G-20, constituyendo una Plataforma Sindical Global.

De igual modo que con el G-20, cuya Presidencia ejerce la Argentina desde diciembre 2017 a través del Presidente de la Nación, Gerardo Martínez ejercerá como Chair la Presidencia del L-20 hasta fines del 2018.

Actualmente, hay siete grupos de afinidad, que se fueron originando en las sucesivas reuniones del G20: el Business 20 (B20) conformado por asociaciones empresarias; Civil 20 (C20), que reúne a ONGs; Science 20 (S20), que incluye a referentes y academias de la comunidad científica, y Labour 20 (L20), que reúne a líderes sindicales y se lanzó el 20 de diciembre en la UOCRA.



"Ponemos cada día todo nuestro esfuerzo al servicio del progreso de la familia trabajadora portuaria, luchando con inteligencia y responsabilidad por el mantenimiento de nuestras fuentes y puestos de trabajo, haciendo todo lo que está a nuestro alcance por un Puerto sustentable y competitivo que engrandezca la Nación y haga del futuro una vida más digna para los trabajadores portuarios de todo el país".



José "Pepe" Giancaspro

Secretario General

PINZÓN 1012 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA Teléfonos: +5411 4302-4640 / +5411 4302-5770 http://www.capatacesportuarios.com





Marcelo Orlando, Patricia Mártire y Carlos Román

LA NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA DE UTEDYC CAPITAL

Asumieron "con la camiseta puesta"

"Con la camiseta puesta" la nueva Comisión Directiva de la Seccional Capital Federal de UTEDYC, electa el 15 de septiembre de 2017, asumió al frente de la organización sindical para el periodo que va del 23 de diciembre 2017 a igual fecha de 2021, renovando así su compromiso con los trabajadores de las entidades deportivas y civiles en pos de un "crecimiento responsable", en línea con el proyecto que impulsa el conductor nacional de UTEDYC, Carlos Bonjour.

El acto llevado a cabo el 22 de diciembre en el nuevo anexo Mitre, fue presidido por el secretario general reelecto, Marcelo Orlando, secundado por su Adjunto, Carlos Román, la titular de Hacienda, Patricia Mártire, y demás miembros de la flamante Comisión Directiva, quienes exhortaron a su gente a que "sigamos creciendo con más beneficios y servicios. Ponete la camiseta, vení y afiliate".

n el cierre del acto de asunción, Marcelo Orlando hizo un repaso de la gestión realizada durante el período finalizado. "Han quedado atrás cuatro años de crecimiento, para iniciar una nueva etapa avanzando por el mismo camino, con más servicios y muchos más beneficios", acentuó el dirigente.

Y pasó a detallar las metas alcanzadas en lo social: "Más de 33.500 afiliados disfrutaron el festival del Día del Niño, mientras otros nuevos servicios sumaron mayor bienestar a nuestras familias. Más de 1500 cortes de pelo al año, regalamos la noche de bodas y la luna de miel a los recién casados de nuestra gran familia. Realizamos dos maratones que convocó a más de 2600 inscriptos, desarrollando además distintas actividades deportivas y de esparcimiento que se traducen en más salud para nuestra gente, como la práctica de fútbol, pesca, boxeo, paddle y gimnasia, entre otras disciplinas.

Entregamos más de 32 mil mochilas con el agregado de loncheras y guardapolvos, a lo que sumamos los kits para los secundarios y universitarios. Sorteamos cuatro autos Ford Ka okm, y distribuimos 16 mil bolsas con juguetes, 34 tablets, entre otras cosas".

En el aspecto gremial y del cuidado y atención de la salud de los afiliados, Marcelo Orlando remarcó: "sumamos 300 delegados gremiales y 10 mil nuevos afiliados, capacitamos a los delegados, cuidamos los derechos de los trabajadores deportivos y civiles defendiéndolos siempre, más de 1220 afiliados en 48 instituciones participaron de las charlas de ergonomía, realizamos 154 cursos que se traducen en 2300 egresados, cuidamos la salud de nuestra gente a través de nuestra obra social OSPEDYC: 2200 vacunas antigripales hablan de ello, como otros tantos servicios de atención y prevención que celebran la vida de nuestra gran familia", concluyó.



La flamante Comisión Directiva UTEDYC Capital (Diciembre 2017–2021) junto a Carlos Bonjour (centro)



Abierto a la comunidad. Afiliados de AMVVIC y CCT 308/75, 22/97, 295/98 sin cargo.

CARRERAS presencial y distancia

ABIERTA LA INSCRIPCIÓN 2018

TECNICATURA SUPERIOR EN MARKETING Modalidad presencial

> TÉCNICO SUPERIOR EN COMERCIALIZACIÓN Modalidad a distancia

Títulos Oficiales de Validez Nacional



ASOCIACION VIAJANTES VENDEDORES DE LA ARGENTINA de Industria, Comercio y Servicios

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Combate de los Pozos 146 - CABA (011) 4382-7179 / 0800-345-4373 WhatsApp: (011) 6506-0034 Horario de atención: Lunes a jueves 13 a 21 hs. Viernes de 9 a 15 hs. secretaria@ieseve.edu.ar inscripciones@redsocialfuva.org.ar

Juntos defendiendo nuestros derechos

"Arrancamos el año, los desafíos van a ser grandes, pero juntos vamos a saber enfrentarlos", exclamaron los integrantes de la Mesa Directiva Nacional de la Asociación de Empleados Fiscales e Ingresos Públicos (AEFIP), que lidera Guillermo Imbrogno.

En ese sentido, explicaron que el 2018 dio comienzo "con el intento de destrucción de la estructura de Seguridad Social (de AFIP), donde más de 1000 compañeros desarrollan una tarea esencial que, aparte de haber tenido un excelente resultado en materia de recaudación, permite la inclusión para construir una sociedad más justa".

En esta primera etapa informaron que pudieron evitar "que la Disposición entre en vigencia y discutiremos con AFIP la estructura, porque no vamos a avalar que se destruya el trabajo realizado en estos años, y no vamos a permitir que no se respeten los derechos de todos los compañeros".

En esa línea, el gremio de los trabajadores fiscales y de la Seguridad Social adhirió al paro del 14 de diciembre convocado por la CGT y se movilizó al Congreso de la Nación contra la reforma previsional. Con la misma consigna marcharon el día 18, donde rechazaron el ajuste y todo tipo de violencia.

a AEFIP explicó que "ante la decisión del administrador federal de generar un drástico cambio en el esquema de trabajo de la AFIP, reformando en su totalidad la estructura de la Dirección General de los Recursos de la Seguridad Social, nuestro sindicato resolvió reiterar el pedido de convocatoria al Consejo de Información Institu-



cional y también se manifestó en estado de alerta v movilización".

Esta situación provocó que el administrador federal se comunicara con el Imbrogno y expresara que "más allá de estar firmada la disposición en cuestión, se suspendía su publicación y aplicación, a los fines de abrir una instancia de diálogo donde se exponga la postura gremial y se rediscuta dicha norma".

Entonces "se realizó una reunión primero con los delegados específicos de Seguridad Social y luego con todos los delegados de la Seccional Capital y Agencias para ponerlos en conocimiento de la situación. Allí establecieron que se concurrirá a la instancia de diálogo abierta con la patronal. Pero asimismo reiteraron el "total rechazo a una norma cuyo contenido específico jamás fue comunicado al sindicato, y que solo obedece a cuestiones políticas y presupuestarias, y no de índole operativa, recordando que durante el 2017 los ingresos al Estado correspondientes a la Seguridad Social se han incrementado 31,3% respecto al año anterior, quedando demostrada la labor llevada a cabo por los trabajadores y la importancia de la tarea desarrollada", insistieron.

En esta nueva instancia, anunciaron que discutirán "la reestructura, con la firme convicción de defender las funciones de nuestros compañeros y el trabajo desarrollado en estos años. No permitiremos que se destruya la operatividad del Organismo recaudador más importante del país, convencidos que juntos vamos a ser los garantes de nuestros derechos".

MOVILIZACIÓN Y PARO NACIONAL

Luego de movilizarse el 14 de diciembre y adherir al paro nacional de CGT al aprobarse la reforma previsional, la MDN de la AEFIP manifestó: Ante el proceso de reformas impulsadas por el Gobierno Nacional, "que redundan en un ajuste sobre los asalariados, junto a la reforma tributaria que aliviana la carga impositiva a los sectores concentrados de la economía y cuyo costo recaerá sobre la espalda de los trabajadores, debemos dar una contundente respuesta de rechazo. No estamos dispuestos a ser la variable de ajuste de un Gobierno que ha optado por el camino de castigar a los sectores medios y vulnerables de la sociedad con cada iniciativa que han impulsado".



Imbrogno encabeza la columna de AEFIP en la marcha contra la reforma previsional



Por la juventud



Jara Toledo se dirige a los jóvenes en el acto de apertura del evento

Hugo Benítez, secretario general AOTRA

► LA AOT ADHIRIÓ AL PARO CONVOCADO POR LA CGTRA

Convicción orgánica

"Es convicción de la AOTRA como integrante del Movimiento Obrero Organizado y respetuosa de las decisiones orgánicas de la CGT, llevar a cabo todas aquellas medidas tendientes a defender los derechos e interés de los trabajadores textiles, lo que incluye la participación decidida en la formación de políticas activas para preservar el empleo, el salario activo y pasivo y las fuentes de trabajo", fundamentaron las autoridades de la Asociación Obrera Textil que conduce Hugo Benítez, al convocar a los trabajadores del sector al paro de actividades del pasado 19 de diciembre contra la reforma previsional, en adhesión a la medida de fuerza dispuesta por la CGTRA.

n el escrito, el Consejo Directivo de la AOTRA encabezado por Hugo Benítez distinguió que "el movimiento obrero organizado ha acompañado históricamente los procesos y políticas productivas que han privilegiado el trabajo digno y la justa distribución del ingreso nacional frente a los periódicos embates del neoliberalismo económico y político que considera al trabajo como una mercancía más, lo que necesariamente demanda e impone la implementación de políticas públicas que privilegian los valores paradigmáticos del derecho del trabajo y de la seguridad social, en el marco del respeto de los derechos humanos fundamentales reconocidos en nuestra Constitución Nacional".

Asimismo consideraron que "la medida de fuerza convocada por la CGT constituye por un lado la inequívoca expresión de los trabajadores organizados en reclamo de políticas activas en materia de derechos sociales y justicia social, mientras que, por el otro, implica la petición concreta de respeto irrestricto de la manda contenida en el art. 14 bis relacionada con la retribución justa y la movilidad jubilatoria, que el mentado proyecto de ley no satisface".

En función de ello, "la medida adoptada lleva incita el ejercicio del derecho de huelga y el de peticionar a las autoridades, expresamente consagrados en la Constitución Nacional, así como también reconocidos en la Ley 23.551", reivindicaron las autoridades del gremio textil, que asimismo recordaron que "es convicción y mandato fundacional de la AOTRA, llevar a cabo todas aquellas medidas legítimas de acción sindical tendientes a la defensa integral de los derechos e interés de los trabajadores textiles".

El secretario general del Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Fósforo, Encendido, Pirotecnia, Velas y Afines (SEIFEPVA), Clay Jara Toledo. le habló a los ióvenes presentes en el Concierto de apertura "Gracias Concert" del Gran Encuentro Internacional de la Juventud promovido por la Fundación IYF (International Youth Fellowship) de Corea del Sur, que contó con el apoyo del gremio en el marco de las distintas iniciativas y acciones que impulsa para el desarrollo de la juventud.

el lanzamiento de este gran encuentro realizado el 5 de enero en las instalaciones del Teatro Opera, sito en el centro de la Ciudad Buenos Aires, participaron junto a Jara Toledo funcionarios del Gobierno nacional, de la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires, además de embajadores de distintos países.

"Somos partícipes este encuentro de la Fundación IYF Argentina, que reúne a jóvenes de distintos países del mundo y promueve un intercambio cultural que les permite conectarse entre sí por diferentes medios y formas, derrumbando barreras y fortaleciendo los valores positivos, porque está en la esencia v el espíritu de los dirigentes que conforman nuestra organización, como lo está en nuestros pares de las entidades hermanas e históricamente en las raíces de nuestro Movimiento Obrero Organizado, ese sentimiento de solidaridad que ha hecho posible la gran obra y acción social que nadie le puede negar al sindicalismo argentino. Por eso consideramos que no podíamos faltar, teníamos que estar y ser parte de este Gran Encuentro de la Juventud Mundial", señaló Jara Toledo. "A nuestro entender, ser protagonistas de estas iniciativas va mucho más allá de cumplir con el rol de una organización gremial comprometida con nuestra comunidad, sino que va a nuestro profundo sentir como seres humanos acompañando a la juventud a que puedan cumplir con sus objetivos, o bien salgan adelante evitando caer en las adicciones", concluyó el dirigente.



El titular del Sindicato del Fósforo junto a las autoridades de la Fundación IYF



IDEFENDAMOS NUESTRA OBRA SOCIAL!



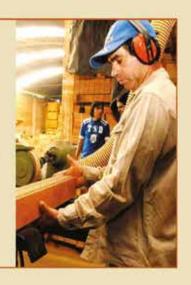
INUESTRA OBRA SOCIAL OSPIM ES PATRIMONIO SAGRADO PARA PRESERVAR LA SALUD DEL TRABAJADOR MADERERO Y SU FAMILIA!

iPor principios de solidaridad social y doctrinarios, los madereros no aceptamos afiliados de otros sindicatos hermanos!



PARA LA CONDUCCIÓN NACIONAL DE OSPIM

Ajustar la administración de los recursos
Perfeccionar los métodos de aplicación
Practicar la medicina preventiva
Incorporar nuevos servicios y beneficios
Alentar el debate y la crítica constructiva
iES UN DESAFÍO DE TODOS LOS DÍAS!



¡VALORAR Y DEFENDER TU OBRA SOCIAL ES PROTEGER LA SALUD DE TU FAMILIA!

Comisión Directiva Central de la Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina

Postulado: La Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina (USIMRA) SOSTIENE EN FORMA INCONDICIONAL QUE TODO TRABAJADOR DEBE PERTENECER A SU OBRA SOCIAL DE ORIGEN "por un principio absolutamente solidario, porque consideramos que todo trabajador debe tener un sentido de pertenencia, de identidad profesional con su sindicato, y porque si hablamos de un Sistema Solidario de Salud, el que nos legara el General Perón, debemos no solo parecer, sino ser y tener realmente un gremio comprometido con la solidaridad" / Consejo Directivo Central de la USIMRA - Antonio Basso - Secretario General



Sergio Sasia

► CONVENIO CON U. FERROVIARIA

SEDRONAR

El secretario general de la Unión Ferroviaria, Sergio Sasia, recibió al titular del SEDRONAR, Dr. Roberto Moro, para definir un convenio para establecer programas de prevención de adicciones en trenes y dentro del sistema de la Obra Social Ferroviaria (OSFE) que preside el Dr. Juan Ramón Cifre, quien también participó de la reunión.

a Obra Social será fundamental ya que cuenta con los programas de prevención avalados por el Ministerio de Salud en funcionamiento, como así también la participación de nuestros profesionales", sostuvo Sasia.

El convenio, que ya está redactado y se encuentra en la etapa de ultimar detalles, se orienta a trabajar en conjunto para elaborar normas convencionales que apuntan a combatir las diferentes adicciones.

"La visita del Dr. Moro fue importante y un reconocimiento a todo lo que venimos haciendo en materia de prevención de adicciones conjuntamente con nuestra Obra Social Ferroviaria (OSFE)", expresó Sasia. "Este flagelo lo vemos presente en todos los ámbitos y el ferroviario no está exento, lo comprobamos a partir de los controles aleatorios que se realizan en algunas especialidades, principalmente las afectadas a la circulación. Consideramos que con el correr del tiempo ha ido creciendo progresivamente y tenemos la responsabilidad de afrontar esta realidad, representamos al colectivo de trabajadores y sus familias con la prestación de salud y actuamos al respecto", afirmó Sasia al referirse al convenio a firmar próximamente entre el gremio ferroviario, la obra social y la entidad gubernamental.

El borrador del convenio ya fue redactado y en los próximos días será rubricado por las partes, aseguró Sasia y adelantó que el mismo contempla "una campaña en los trenes sobre adicciones, y a lo largo del nuevo año se establecerá un programa que va a abarcar las diferentes líneas ferroviarias no solo en Buenos Aires, sino en todo el país".

> 2018: APHARA POR LA LINIDAD DEL SECTOR

Para volver a vivir una Hípica en crecimiento



Por Diego Quiroga (*)

omenzamos el año de manera complicada, con una ley que con la excusa de bajar el impuesto a las ganancias subió los tributos a los juegos de resolución inmediata, que tanto en la Provincia de Buenos Aires mediante la Ley del Turf como en Palermo con las tragamonedas le dan algo de respiro a una actividad que no puede mantenerse sola. Hoy nos encontramos con más trabajadores alcanzados por el impuesto al trabajo y pagando más que antes.

Desde nuestro lugar intentamos mantener las fuentes de trabajo de nuestros compañeros, lucha que seguimos dando día a día. A lo largo del año intentamos consensuar propuestas con las entidades representantes de la actividad, hipódromos, gremios, propietarios, criadores, tanto como con entes gubernamentales, la Lotería de la Ciudad y el Instituto Provincial de Lotería y Casinos.

Un año sin respuestas desde los entes oficiales para la Actividad, un año de preocupación tanto por la inquietud sobre el futuro de la Hípica, como por los miles de puestos de trabajo que de ella dependen.

En lo gremial después de mucho trabajo por parte de la Organización estamos a las puertas de la conformación de la Federación de Trabajadores y Empleados de la Actividad Hípica y Afines de la República Argentina para poder tener una representación más fuerte ante los problemas que venimos sufriendo, entre los cuales podemos citar: Los atrasos en el pago de los Fondos de la Ley del Turf, como ha denunciado públicamente el renunciante Administrador del Hipódromo de La Plata, al cual el Instituto le debe entre 120 y 180 millones de pesos. El regreso del Juego clandestino al Hipódromo de La Plata. Las palabras del presidente del Instituto Provincial de Lotería y Casinos sobre la intención de cerrar la Agencias Hípicas Tradicionales. La negativa de quitar el 10% de recargo sobre las apuestas en dichas Agencias Hípicas, fomentando el juego ilegal.

Desde APHARA esperamos que este 2018 sea el año de las soluciones, de los verdaderos consensos, y nos encuentre UNIDOS ENTRE TODOS LOS SECTORES DE LA ACTIVIDAD PARA VOLVER A VIVIR UNA HÍPICA EN CRECIMIENTO, CON APOYO ES-TATAL como en los principales países del mundo.

(*) Diego Quiroga es Secretario General de la Asociación del Personal de los Hipódromos, Agencias, Apuestas y Afines de la República Argentina (APHARA).



Consultorios "RAMÓN CARRILLO"



SOLICITAR TURNOS PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES MÉDICAS A LOS TELÉFONOS 4362-0607/0614/2008 PIEDRAS 960 - CABA

CARLOS ACUÑA SECRETARIO GENERAL S.O.E.S.G.y P.E.



Sindicato Obreros de Estaciones de Servicio, GNC, Garages, Playas de Estacionamiento y Lavaderos de Autos de Capital Federal y Provincia de Buenos Aires

Hipólito Yrigoyen 2727 (C1090ABE) Ciudad Autónoma de Buenos Aires Teléfonos: 4866-1225 / 1631 / 1654

www.soesgype.org.ar

► EL CONGRESO DE LA CARNE HIZO UN BALANCE ANUAL DE LA ACTIVIDAD Y DESTACÓ

La fuerza de la unidad



Encabezada por su titular, José Alberto Fantini, la Federación Gremial de la Industria de la Carne y sus Derivados (FGPI-CyD) llevó a cabo el 13 y 14 de diciembre en el Hotel Mónaco de Villa Carlos Paz su XLV Congreso Nacional Ordinario, donde hicieron un balance de situación de la actividad, que tiende a ser auspicioso porque no ha habido despidos, en diciembre se revirtió una situación crítica en la rama avícola, y en el sector de carne roja el escenario se mantiene estable. En este marco, Fantini anunció una gran noticia en beneficio de la familia de la carne: la construcción del "Hotel 10 de Junio" en la localidad cordobesa de Río

Ceballos, recibiendo la ovación de los congresales de todo el país.

Al cerrar el cóndave, el titular de la Federación saludó a todos los trabajadores de la carne, y expresó su deseo de que el 2018 "nos encuentre unidos como siempre, porque allí reside la fuerza que nos llevará al triunfo", dijo citando la frase cabecera del gremio.

Asimismo, los congresales se manifestaron contra cualquier medida política que signifique relegar derechos conquistados por los trabajadores y aprobaron su participación en el paro de CGT contra la reforma jubilatoria el 15 de diciembre.

urante el congreso, los representantes de la carne recibieron la visita del secretario regional para América Latina de la UITA (Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines), el dirigente uruguayo Gerardo Iglesias, quien dio un panorama de situación de América Latina y en especial sobre la reforma laboral en Brasil, donde remarcó las atrocidades que viene generando la quita de derechos en el país hermano.

Sobre ese punto, Alberto Fantini indicó que "comenzamos este Congreso advirtiendo a los trabajadores y trabajadoras de este país que podríamos perder derechos duramente conquistados". Y al respecto señaló que por esa razón "vamos a parar en defensa de nuestros derechos. Hagámosle saber a los legisladores de este país, a los gobernadores e intendentes, nuestro descontento porque vienen votando leyes en detrimento de la clase obrera. Hoy se trata de la ley de reforma previsional, pero encadenada a ella se viene la reforma laboral y hay que comenzar a tomar decisiones para defender nuestras conquistas ahora. Esta lucha no termina acá". afirmó.

Por eso, exhortó a los trabajadores: "estemos alerta, cuidemos nuestras instituciones. nuestra federación, nuestros sindicatos de base. Aunque no estemos todos de acuerdo o pensemos distinto, tenemos que estar unidos en defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras del sector cárnico".

Como corolario, los congresales aprobaron la participación de la federación en el paro convocado por la CGT para el día siguiente contra la reforma previsional que Diputados trataría en la sesión de esa jornada. Asimismo, con respecto al proyecto de reforma laboral, rechazaron enfáticamente cualquier medida que signifique relegar derechos y conquistas.

RIJENAS ORRAS

Tal como sucede en cada congreso de la FGPICyD, la noticia de nuevas obras en dis-





tintos rincones del país no se hizo esperar. En la oportunidad, maqueta mediante, el "Beto" Fantini anunció la futura construcción del Hotel 10 de Junio en Río Ceballos, Córdoba. Según explicaron el edificio se alzará en el predio donde está emplazada una vieja posada que estuvo usurpada hasta hace unos pocos meses, cuando pudo ser recuperada por el gremio, que adquirió además unos inmuebles aledaños, para hacer viable la obra magnífica de la que disfrutarán las familias de la carne en sus períodos vacacionales.

ESTADO DE SITUACIÓN

En el análisis de situación, indicaron que felizmente no está habiendo despidos de trabajadores, y que se pudo revertir una situación crítica en la rama avícola gracias a la suba de precios a mediados de diciembre, porque el problema se originaba en que el superstock en el mercado interno tiraba a la baja el precio. Hoy están apuntado a que las exportaciones del producto reconviertan el sector.

En cuanto a la carne roja, la situación se mantiene estable mientras los empresarios están permanentemente tratando de conseguir nuevos mercados. Los dirigentes evaluaron que "la ganadería depende de las decisiones de la gente del campo, y lo cierto es que si a la soja le sacan las retenciones y levanta su volar, eso va en contra de que haya un mayor stock ganadero, y si hay menor stock, habrá menor faena".





"Vamos a construir un futuro mejor"

La Asociación del Personal Legislativo (APL) en forma conjunta con la Federación de Empleados Legislativos de la República Argentina (FELRA), entidades que lidera Norberto Di Próspero, a través de sus Secretarías de la Juventud y referentes de la juventud legislativa de siete provincias argentinas, organizaron el 1 de diciembre pasado, en las instalaciones del Polideportivo de APL de Castelar, el Primer Congreso Nacional de la Juventud Legislativa bajo el lema "El futuro llegó hace rato".

El encuentro se inició con la bienvenida de Norberto Di Próspero, quien destacó el trabajo que viene realizando la juventud legislativa a lo largo y ancho del país, alentándolos a que "sigan por este camino, siendo protagonistas del presente y construyendo el futuro, creando cosas que van a quedar en la historia".

unto a Di Próspero presidieron el acto de apertura el secretario de la Juventud de APL, Rodrigo López, su homónimo de la FELRA, Adolfo Bottini, y el titular de APL Santa Fe y miembro de la Federación, Oscar Daniele.

Finalizadas las palabras de Norberto Di Próspero, la jornada que convocó a una gran concurrencia comenzó con una propuesta de actividades centradas en el debate acerca del papel de la juventud en la labor legislativa y en la lucha por la defensa de los derechos de los trabajadores. Posteriormente tuvo lugar un plenario de comisiones donde se trataron las problemáticas que los afectan en sus ámbitos, las diversas situaciones y experiencias que viven en forma cotidiana.

Dentro de las actividades las y los jóvenes de APL y FELRA recorrieron el Congreso de la Nación, donde también dedicaron tiempo a discutir acerca de



"nuestro presente, futuro y la importancia de fortalecer las instituciones".

La Juventud Legislativa coincidió en que "fue una jornada muy positiva y enriquecedora para todos los compañeros y compañeras, donde han participado las siete provincias con un esfuerzo muy grande. Es muy positivo que los jóvenes podamos tener el aval de nuestro secretario general Norberto Di Próspero, puesto de manifiesto oportunamente con la creación de la Secretaría de la Juventud en la Federación, que si bien es joven se viene fortaleciendo año tras año, y el hecho que la haya es un mensaje concreto que se vio plasmado en sus palabras de apertura cuando remarcó que los jóvenes no somos el futuro sino que ya somos el presente, somos quienes vamos a construir un futuro mejor", concluyeron.





Nueva Comisión Directiva junto a Carlos Bonjour, Secretario General Nacional



Con la camiseta puesta



FANTINI JUNTO AL ANFITRIÓN JOSÉ LOPEZ INAUGURARON LA FLAMANTE CASA DE LOS TRABAJDORES

Nueva sede de la Carne en Baradero

La Comisión Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Carne de Baradero, San Pedro y San Antonio de Areco inauguró el 8 de diciembre la nueva sede del STICBAS en un acto encabezado por el secretario general de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados, José Alberto "Beto" Fantini, y su par del sindicato local y anfitrión, José María López, con la presencia de miembros de la Junta Directiva Nacional.

Al término del acto inaugural de la sede gremial sita en José María Paz 1168 de Baradero, la Comisión Directiva del STIC-BAS celebró con una cena despedida del año en el Club Atlético Baradero donde agasajó a los presentes.

En la oportunidad, Fantini felicitó a López y su conducción porque "han entendido bien lo que hay que hacer, tener un lugar físico donde juntarnos a discutir situaciones y atender los problemas de los trabajadores", y en ese sentido, los exhortó a "seguir defendiendo así las instituciones".

esde que nació el 18 de agosto de 2008, STICBAS nunca paró de crecer como sindicato, hasta llegar al día de hoy que con un gran esfuerzo de dirigentes, delegados y militantes lograron concretar uno de los sueños más anhelados por la gran familia de los trabajadores de la carne de Baradero y localidades aledañas, tener la casa propia", comentaron en el acto de apertura de la sede que también atenderá la obra social. Al dirigirse a todos los presentes, Fantini advirtió que "lo que le decimos a cada Gobierno es que si necesita que los trabajadores lo acompañen para crear fuentes de trabajo ahí estaremos, pero si quieren avasallar las conquistas de los trabajadores,

ahí vamos a estar para hacer lo que sabemos: defender a los trabajadores".

"En 2008 no teníamos nada, ni donde reunirnos (en Baradero). Pasaron 9 años y hoy tenemos un edificio que es un orgullo de muchos trabajadores. Ojalá todos sigan el camino que hizo José para lograr lo que ha alcanzado, por el bienestar de muchos trabajadores", expresó.

"Me siento orgulloso de que uno de nuestros discípulos haya llegado a darle su casa propia a los trabajadores", manifestó Fantini con respecto a José Lopez.

MOMENTO IMBORRABLE

A su turno, el anfitrión José López reconoció que era un día especial, de mucho agradecimiento por las dificultades que atravesaron con sus compañeros de comisión directiva y otros ya jubilados que estuvieron participando del acto, a quienes les reconoció el esfuerzo para lograr este objetivo. Finalmente agradeció a Beto Fantini su apovo para la concreción del edificio, y recordó el conflicto que mantuvieron con la empresa BRF, hoy estabilizado gracias a la gestión de Fantini que envió su gente para hallar una solución.

"Hace nueve años atrás no teníamos nada, ni la media hora de descanso, y si protestabas por esas condiciones laborales te echaban. Ustedes saben lo que vivimos. Pero gracias a Dios eso se superó y empezaron otras luchas por condiciones laborales y salariales. Fuimos mejorando y cuando alcanzamos esos derechos ahí comenzó el sueño de la sede propia". comentó Lopez y recordó que entonces alquilaban un local de bajo costo, pero una compañera les cedió una parte de su casa para que pudieran tener su lugar gremial. "Fuimos creciendo, siempre sustentados por la federación y por Beto que nos dio una mano... Hasta fines del 2015 con nuestra propia recaudación empezamos a soñar con esto que hoy logramos. Nos faltaba la tierra y la federación nos acompañó, por eso somos un pilar de la federación para siempre... Beto nos dio todo, gracias por creer en nosotros en los momentos difíciles y estar al lado. Esto es, en parte, devolverte la confianza que tuviste en nosotros", le dijo López a Fantini en reconocimiento a su conducción.



Eslabón fundamental



Norberto Di Próspero, titular APL

La Asociación del Personal Legislativo (APL), que lidera Norberto Di Próspero, hizo un reconocimiento público a la labor y al compromiso de las trabajadoras y los trabajadores del Congreso de la Nación, luego de los sucesos del 14 de diciembre, día en que se trataba el proyecto de ley de reforma previsional, porque "dejan entrever mucho más que el fracaso de una sesión en un clima enrarecido por la violencia, la falta de consenso y diálogo político", explicaron.

"Esos acontecimientos nos hacen reflexionar sobre los pilares en que se construye y se nutre nuestra democracia y, desde esa perspectiva, nos permitimos reconocer públicamente a uno de los eslabones fundamentales de este engranaje: el compromiso de las y los trabajadores del Congreso de la Nación", que ese día "estuvieron a la altura de las circunstancias".

i Próspero explicó que se trata de "hombres y mujeres que realizan su labor con responsabilidad, profesionalidad y sobre todo con sentido de pertenencia hacia el Poder Legislativo, v que ese día han demostrado una vez más estar a la altura de las circunstancias realizando su trabajo, aun en un clima poco afable, y manifestaron solidaridad para con sus pares, trabajaron en conjunto y respetaron cada una de las decisiones y las definiciones de las autoridades y de la dirigencia política". En especial, destacaron "el desempeño de las compañeras y los compañeros del área de Seguridad, que debieron afrontar situaciones conflictivas y críticas, no solo en el recinto de la Cámara de Diputados sino también el día del debate en comisión, contraponiéndose a situaciones violentas y abusivas incluso de compañeros de trabajo y de legisladores nacionales", reconocieron.

Para las autoridades del gremio de los legislativos, "de más está decir que repudiamos todo tipo de violencia y dejamos en claro que no solo en contextos como los vividos revalorizamos la trascendencia de nuestro sistema democrático, sino que como parte de la comunidad legislativa hacemos honra, defensa y bandera de cada una de las acciones cotidianas que realizamos como trabajadores del Poder Legislativo".

En este contexto, ante las versiones que circularon y que luego no se dio lugar, sobre que el Gobierno Nacional utilizaría un decreto de necesidad y urgencia (DNU) para lograr la Ley de Reforma Previsional que finalmente terminaron aprobando, el secretario general de APL, Norberto Di Próspero, advirtió que "el Congreso Nacional es el pilar fundamental de la democracia y que merece una reflexión antes de utilizar un DNU sin debate en el recinto. Que los provectos merecen v necesitan un debate para su aprobación o su desaprobación. Que los debates enriquecen v construven a la Democracia. Sobre todo un proyecto tan grande y tan importante que abarca a un sector tan debilitado de la sociedad. Que los trabajadores del Congreso Nacional somos parte de este esquema democrático de funcionamiento y por este motivo lo defendemos y lo defenderemos; porque tenemos pertenencia con nuestra Institución, en la que muchos trabajamos hace más de 20 o 30 años y defendemos la democracia."



► SOECRA CAPACITA A SUS DELEGADOS

Gran jornada sindical

I Sindicato Obreros y Empleados de Cementerios de la República Argentina (SOECRA) llevó a cabo una Jornada de Capacitación Sindical para los trabajadores de la actividad. El mismo estuvo presidido por el secretario general Domingo Petrecca, quien en la apertura habló sobre diversos temas a los que pueden enfrentarse los delegados cuando acompañan a los trabajadores en la problemática laboral.

Asimismo, Petrecca saludó a los trabajadores por las fiestas, brindando "por un mejor año para el país y para todos" deseándoles que la Navidad sea un "buen momento para que podamos reflexionar en familia la importancia de estar siempre unidos". Agradeció además "un año más de vida acompañando a nuestra gente", y renovó las esperanzas de que la Argentina pueda salir adelante.

La Jornada de Capacitación Sindical que se llevó a cabo en el salón de convenciones de la Mutual del SOECRA el miércoles 20 de diciembre, contó con la participación central de la Dra. Elena de Otaloa, abogada y ex directora nacional de Asociaciones Sindicales del Ministerio de Trabajo, quien clarificó las nociones de conflicto y negociación colectiva, entre otros temas de importancia. Además disertaron Lisa Isabel Salgan, y Esteban de los Santos. "Esta jornada es el inicio de unas tantas que nuestro sindicato quiere acercarles a los compañeros delegados para que estén instruidos y con conocimientos para el día a día en su tarea de acompañar a los trabajadores", remarcaron en el encuentro.



TENEMOS GRANDES ESPECTÁCULOS DE LUZ Y SONIDO PERO NUESTRA MAYOR ATRACCIÓN SOS VOS

Viernes, Sábados, Domingos y Feriados Atracciones mecánicas Cocina del mundo Show en vivo Merchandising Títeres y taller

Títeres y taller de arte para niños Estacionamiento (estadía) \$50

Menores (3-11 años)	\$ 70
Mayores	\$ 170
Jubilados*	\$ 90
SEC**	Gratis
Discapacitados***	\$ 30

Presentando el último recibo original o la credencia de jubilado más DNI. " Afiliados al Sindicato Empleados e Comercio (presentando credencial) con cuota al día. "" Presentando credencial más DNI

www.tierrasanta-bsas.com.ar Av. Rafael Obligado 5790 (Costanera Norte) - Ciudad de Buenos Aires Informes: 0800-444-3467

► 20 AÑOS DE COHERENCIA EN LA LUCHA DE APOPS

Reasumió Fabre



El 28 de diciembre Leonardo Fabre asumió por un nuevo mandato la conducción de la Asociación del Personal de Organismos de Previsión Social (APOPS), junto a los demás miembros de la Comisión Directiva electa, luego de haber ganado las elecciones el 14 de septiembre por la Lista Celeste y Blanca que contó con el 87% de los votos, frente a la "oficialista" Lista Violeta.

El acto se realizó luego de la aprobación de la reforma previsional, razón por la que Fabre expresó a viva voz que "mientras haya uno de nosotros parados sosteniendo la bandera de la previsional pública, no hay chances de perder esta batalla. Esta guerra no la perderemos, compañeros", afirmó en la asunción donde fue acompañado de los miembros de la nueva conducción que integran dirigentes de trayectoria y compañeros más jóvenes que vienen a darle un nuevo impulso a la lucha sindical.

on respecto a la reforma que toca al régimen jubilatorio, Fabre resumió que se trata de "un ajuste a los jubilados y pensionados, con la pérdida del 8% de su movilidad, la postergación de las personas mayores y aumento de la edad jubilatoria".

"Todo lo concerniente a la seguridad social está en crisis", afirmó, "está mal ANSES y sus trabajadores, y lo que más nos duele es que están mal nuestros jubilados y pensionados, los chicos de la AUH, las madres, los trabajadores desempleados y todos los que dependen de ANSES", señaló. "Pero hoy -afirmó- algunos no se dan cuenta. Es un infierno vivir con este dolor de saber que tenemos un Gobierno que les bajó el sueldo a los jubilados, en una proporción muy parecida al 13% que sufrimos en la década del 90. Eran cosas que parecía que no iban a volverá pasar, pero lamentablemente volvieron... Hoy tenemos un gobierno que está azotando a la previsión social"... remarcó.

"Este momento histórico en el que este gobierno de ricos para ricos está entregando la ANSES, queriendo cerrar las cuentas fiscales para pagar la deuda externa a costillas de los jubilados, y del recorte de asignaciones familiares de más de 8 millones de niños y niñas, nos encuentra unidos peleando en la calle", recordó Fabre con respecto a la movilización y paro del 14 de diciembre contra este proyecto de ley que consideró como "una agresión al pueblo y a nuestra seguridad social, porque es la entrega del sistema previsional argentino".

Hace 20 años (Fabré está en APOPS desde 1997) que emprendimos "una lucha tajante en defensa de la jubilación pública, cuando el gobierno de Menem-Cavallo privatizó las jubilaciones", por eso afirmó que el mayor reconocimiento que tiene su conducción es la coherencia en la lucha. "Viva la jubilación pública", vivó Fabre.



COMO VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DELIBERANTE DE PTE. PERÓN

Asumió Walter Acuña

I Concejo Deliberante de Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires, procedió el pasado 8 de diciembre a la elección de las nuevas autoridades y a la jura de los nuevos concejales, ocasión en la que el actual concejal por el Frente Renovador, Walter Enrique Acuña, secretario de Finanzas y Acción Social del SOESGYPE (Sindicato de Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio) fue nombrado como nuevo vicepresidente del cuerpo.

En este marco, la electa diputada provincial Blanca Cantero, que hasta el período anterior presidió el Concejo, se despidió agradeciendo a los vecinos el apoyo brindado todos estos años, como al equipo técnico, secretarios y personal.

Al respecto, el flamante vicepresidente del Cuerpo, Walter Acuña, reconoció y valoró el trabajo de Blanca Cantero por la comunidad de Presidente Perón, comprometiéndose a tomar la posta, "llevando adelante su legado, siguiendo con el trabajo que he venido realizando junto a ella por las familias trabajadoras de nuestra comunidad, por la querida gente de este municipio", conduyó.

► PARIENTE SALUDÓ A LOS MOTICICLISTAS Y MENSAJEROS

ASiMM celebró su Día

orque un 29 de diciembre de 2008 nos convertimos en artífices de nuestro propio destino, ¡feliz día, compañeros!, saludó a los trabajadores motociclistas y mensajeros el secretario general de la Asociación Sindical de Motociclistas Mensajeros y Servicios (ASiMM), Marcelo Pariente, en este nuevo aniversario.

Asimismo les recordó que "el art. 27 de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo establece el 29 de Diciembre como el Día del Trabajador Mensajero, y por lo tanto en dicha fecha no se trabaja. Aquel compañero que decida trabajar, debe cobrar doble".

En otro orden, la ASiMM -integrante de la CGT, Las 62 Organizaciones y la CATT- adhirió al paro nacional por 24 horas desde el mediodía del 18 de diciembre, "en defensa de los Derechos de la Ancianidad que vienen siendo avasallados gobierno tras gobierno, en contra de la autodenominada Reforma Previsional, como nueva cara visible del despojo a nuestros abuelos, y en virtud de la grave situación por la que estamos atravesando el conjunto de los trabajadores argentinos", alegaron.



SINDICATO DE OBREROS CURTIDORES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Personería Gremial Nº 10 Fundado el 27 de enero de 1945













UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA







Dedicación, compromiso, trabajo y esfuerzo

"Para todos los que forman parte de la familia de la Sanidad, para todos ustedes que cada día nos aportan su dedicación, compromiso, trabajo y esfuerzo, queremos desearles un feliz Año Nuevo. Nuestros afiliados son parte esencial de esta institución y es gracias a ustedes que ATSA La Plata ha crecido tanto en estos últimos años. Gracias por formar parte de esta gran familia", se pronunció el Consejo Directivo de ATSA La Plata que conduce Pedro Borgini, conjuntamente con el Cuerpo de Delegados, haciéndole llegar a afiliados y a la gran familia de la Sanidad su reconocimiento y los mejores augurios para el año 2018.

Por otra parte, dentro de la lucha gremial diaria la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA La Plata) advirtió en los últimos días de diciembre que, ante los atrasos que vienen incurriendo empresarios del sector en el pago de la segunda mitad del SAC (Sueldo Anual Complementario) que debían cancelarse el 18 de diciembre último, se harán las correspondientes denuncias en la cartera laboral provincial "en resguardo de un derecho inalienable de los trabajadores" aseguró el secretario general del gremio y tesorero de la FATSA, Pedro Borgini.

n las últimas horas del año 2017 el sector empresario dejó trascender que la mora salarial se debe a atrasos en la facturación que registra la obra social de la provincia (IOMA) con distintas clínicas, sanatorios y centros asistenciales de la región. Inmediatamente el gremio realizó un relevamiento de esos casos en Las Flores, Chascomús, Lobos y en algunos centros de La Plata y continúa recibiendo información de otros distritos. ATSA La Plata, que abarca 45 distritos de la pro-



vincia, tiene más de 40 mil trabajadores en el sistema de salud privado.

Borgini explicó que la "responsabilidad" del sector empresario en cumplir con sus obligaciones salariales "no puede ser transferida. Sabemos que la obra social (IOMA) que administra el gobierno de la provincia de Buenos Aires mantiene deudas con los proveedores desde octubre. Es una prestataria que representa un engranaje fundamental para el funcionamiento del sistema de salud", diio el dirigente.

"Seguimos en permanente contacto con nuestros delegados para conocer la evolución de esta situación que preocupa al sector de la sanidad, y realizaremos todas las presentaciones necesarias porque no podemos permitir que haya compañeros que aún no cobraron el aguinaldo", concluyó.

CUIDADORES DOMICILIARIOS

ATSA LA PLATA concluyó con el ciclo 2017 del Primer Módulo de la Carrera de Cuidadores Domiciliarios reconociendo en los promovidos al próximo año "un compromiso ejemplar de gente impresionante que debemos destacar por su calidad humana, fortaleza que ha hecho en algunos casos que a pesar de cargar con la preocupación de no tener empleo, eso no impidió que terminaran el año. La dedicación y el agradecimiento valen más que mil palabras. Vamos con fuerza que el próximo año pueden terminar", alentaron desde la ATSA La Plata a través de su Secretaría de Capacitación a cargo de Osvaldo Franchi.

COLONIA DE VACACIONES 2018

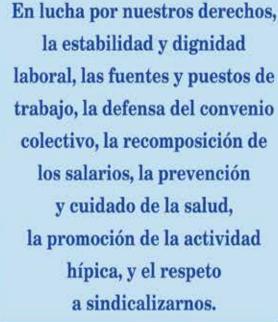
EL 15 de diciembre ATSA La Plata realizó la charla informativa dirigida a todos los padres de los colonos inscriptos para la temporada, que fue dividida en tres contingentes, el primero del 2/01 al 12/01, el segundo 15/01 al 26/01 y el tercero del 29/01 al 09/02, experiencia que hará más llevadera y feliz las vacaciones de los hijos de los afiliados.



PERSONAL DE HIPÓDROMOS AGENCIAS HÍPICAS Y APUESTAS











LA GREMIAL CON PROTAGONISMO POLÍTICO Y SOCIAL







QUIROGA CONDUCCIÓN







Abrazo al Instituto de Previsión social

El Sindicato de Salud Pública (SSP) que lidera Miguel Ángel Zubieta, participó del "abrazo simbólico" a la sede del Instituto de Previsión Social (ISP) provincial convocado por la Federación de Gremios Estatales y Particulares de la Provincia de Buenos Aires (FEGEPPBA), de la que es miembro, en defensa del ISP y para manifestar su rechazo al proyecto de reforma ministerial en la Provincia y las eventuales modificaciones en el sistema previsional bonaerense, diciéndole: No al desguace del IPS. No a la armonización con el ANSES. No a la eliminación de la movilidad jubilatoria. No al aumento de la edad jubilatoria".

En otro orden, ante la víspera de un nuevo año, el secretario general del SSP, Miguel Ángel Zubieta, en nombre de la Comisión Directiva saludó a la gran familia de la Sanidad deseándoles "un gran 2018 que nos encuentre unidos en pos de mejorar no solamente nuestros salarios, sino nuestras condiciones de trabajo, nuestra calidad de vida".

Para cerrar el año y por primera vez en su historia, el Sindicato de Salud Pública realizó su primer Plenario de Jubilados, donde se analizó el Sistema Jubilatorio bonaerense.

ientos de manifestantes se acercaron en la mañana del 13 de diciembre a abrazar la sede del IPS bonaerense. Lo hicieron con bombos y banderas para repudiar la intención del gobierno de María Eugenia Vidal de llevar a cabo una "reforma previsional" que atenta contra los trabajadores.

Junto a otros gremios estatales, el SSP encabezado por Miguel Zubieta dijo



Miguel Ángel Zubieta, secretario general del SSP

presente para decirle "no a la armonización de las cajas jubilatorias con AN-SES" y rechazaron "el vaciamiento del IPS" al dejar en claro que "la conducción del IPS debe continuar en manos de sus dueños, los trabajadores", porque "el IPS es de los trabajadores y no queremos perder ningún derecho. Tiene que seguir siendo de los trabajadores porque luego de 30 años de aportes al Estado tenemos que tener una jubilación que nos permita vivir dignamente" Junto al titular del Sindicato de Salud Pública, estuvieron presentes el secretario general del Sindicato de Obras Sanitarias de la Provincia de Buenos Aires (SOSBA) v también secretario general del FEGEPPBA,

Julio Castro, el secretario adjunto de UPCN Buenos Aires, Jorge Sarno, el ex ministro de Trabajo, Oscar Cuartango, y referentes de ATE, CICOP y la AJB, además de distintos legisladores, entre otros. Luego del abrazo al IPS se dirigieron a la Gobernación para continuar con el reclamo.

En este contexto, Miguel Ángel Zubieta recordó que "en 2011 hubo una nota del ex senador radical Javier Mor Roig donde denunció que no se respetaba la autonomía del IPS y que se tomaban fondos del superávit para financiar zonas de otros sectores del gobierno, pedimos que se devuelva la plata que se usa para eso, porque hoy esto está pasando. El Gobierno dice que el IPS no es superavitario, nosotros decimos que sí". "El Gobierno habla de que se va a generar un déficit de acá a cuatro años, nosotros decimos que no; quieren jubilar 26 mil trabajadores de cara al 2018 y, si esos puestos laborales no son repuestos a la parte activa, claramente habrá déficit porque no entrarían activos. Le cuestionamos este punto al Gobierno y se llegó a un entendimiento de que un cambio en previsión no está contemplado en este momento", señaló Zubieta.

"Hay sindicatos que plantean marchas y movilizaciones más fuertes, nosotros fuimos por un abrazo simbólico", aclaró el secretario adjunto del FEGEPPBA.





Brey: No a las reformas



Juan Pablo Brey junto a Facundo Moyano al frente de las columnas de la JSN y de Aeronavegantes en la marcha contra la reforma previsional

La Juventud Sindical Nacional (JSN), que agrupa a más de 70 gremios de la CGT y que tiene como referente a Juan Pablo Brey (Aeronavegantes), manifestó su rechazo a las reformas laboral, previsional y tributaria que serían tratadas en sesiones extraordinarias en el Congreso Nacional. "Los jóvenes trabajadores no somos ni seremos la variable de ajuste de un Gobierno que pretende, abaratando la carga impositiva de las grandes empresas, dilapidar las conquistas que le dieron dignidad a la clase trabajadora", afirmaron en un duro comunicado.

os oponemos a la reforma previsional inconsulta porque castiga el presente de nuestros abuelos y futuras generaciones", expresaron, agregando que la pérdida de poder adquisitivo que conllevan las modificaciones en el cálculo significan un "retroceso alarmante, más aún considerando que la situación actual ya coloca a la mayoría de los pasivos en situación de pobreza".

"También, al ampliar la posible edad jubilatoria, el proyecto genera que a los jóvenes se nos complique aún más conseguir trabajo, ya que le quita dinamismo al mercado laboral, precarizando la situación de los que comienzan a buscar trabajo", explicaron desde la organización, sin dejar de señalar que la reforma "desfinancia nuestra ANSES, al reducir abruptamente las contribuciones patronales".

LABORAL Y TRIBUTARIA

En lo que refiere a la Reforma Laboral, desde la JSN remarcaron que "el gobierno modificó ese proyecto eliminando las cuestiones más perjudiciales para los trabajadores, aunque dejó algunas iniciativas que vulneran ciertos derechos laborales, las cuales deben ser eliminadas en el Congreso de la Nación".

La organización también expresó su posición sobre la Reforma Tributaria, la cual "le saca recursos a los que menos tienen y los pone en manos de los socios del Gobierno. Se conserva un esquema impositivo regresivo que sigue manteniendo el impuesto al salario mien-

Una CGT unificada, que ya ha demostrado su capacidad de movilización en las calles, es la garantía de que el gobierno no avance sobre los derechos de las mayorías trabajadoras".

JUAN PABLO BREY

tras exime de tributar Ganancias a poderosos sectores de la economía". Además, desde JSN señalaron que la misma "resiente a las economías provinciales, ya que con el nuevo Pacto Fiscal resignan importantes recursos tributarios propios y pierden parte de los ingresos por la coparticipación del Impuesto a las Ganancias".

"Estamos convencidos de que una confederación de trabajadores unificada, que ya ha demostrado su capacidad de movilización en las calles, con el acompañamiento de movimientos sociales, es la garantía de que el gobierno no avance sobre los derechos de las mayorías trabajadoras", sostuvieron desde la Juventud Sindical Nacional en el documento emitido.

REPUDIO A LA VIOLENCIA

Asimismo, la Asociación Argentina de Aeronavegantes expresó su "profundo repudio a la represión sucedida el 15 de diciembre en la que se atacó con gases lacrimógenos y balas de goma a miles de trabajadores y jubilados que se manifestaron en contra de la reforma previsional. Entre los innumerables heridos se encuentran miembros de Comisión Directiva y del Consejo de Jubilados, quienes han sufrido estos ataques en sus cuerpos", informaron.

"Los disensos son parte de la democracia, con sus múltiples manifestaciones. Fortalecer la escalada represiva dentro de las fuerzas de seguridad, pone en riesgo nuestra democracia. Quienes son responsables de gobernar la Argentina tienen la obligación de escuchar lo que el pueblo está diciendo", señalaron.



José E. Lauchieri

► ACTA ACUERDO DE PECIFA

¡Homologada!

"El 2017 fue un año en el que tuvimos momentos de incertidumbre, desazón, vicisitudes, nervios, alegrías, esperanzas compartidas, vacilaciones. Pero nunca bajamos los brazos y llegamos al final del mismo con una parte muy importante de objetivos cumplidos, como es la homologación del Acta Acuerdo que permite una meiora laboral v salarial a más de 18000 trabajadores Civiles de las FFAA y de Seguridad. En el 2018 seguiremos trabajando para terminar de lograr las metas fijadas y están relacionadas con la carrera y el salario del Personal Docente Civil y los compañeros contratados", expresó el secretario general de PECIFA, José Eduardo Lauchieri, en nombre de la conducción nacional.

simismo Lauchieri aprovechó la ocasión para saludar a los trabajadores y docentes civiles de las Fuerzas Armadas en el fin de año, y expresó su deseo de que "el 2018 nos encuentre más unidos y fortalecidos, recordando que los logros son de todos, y la unión es el camino".

Se trata de la esperada homologación del acta acuerdo del 2 de abril 2017 de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial para el Personal Civil y Docentes Civiles de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (Leyes Nros. 20.239 y 17.409) y Personal del Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas (IOSFA-ex IOSE), que establece que "los valores de las Unidades Retributivas acordadas por las partes intervinientes son a partir del 1º de junio de 2017; 1º de marzo y 1º de junio de 2018". Como un regalo de Navidad que satisface la lucha y compromiso de las autoridades de PECIFA, el 26 de diciembre fue publicada en el Boletín Oficial la citada homologación del acta acuerdo y el decreto correspondiente. "Éste es el comienzo de una nueva etapa en donde las gestiones del gremio para sus trabajadores traen la oportunidad de seguir creciendo, ya que el convenio es la herramienta indispensable que nos marcará el futuro laboral", destacaron.

► PEPE GIANCASPRO POR EL PUERTO Y SU GENTE

A pura gestión



n el marco de una verdadera reunión familiar con la presencia de la Comisión Directiva en pleno, el Sindicato de Capataces Portuarios liderado por Pepe Giancaspro despidió el año con un cálido saludo a los afiliados al gremio y a los trabajadores portuarios en general, instando a que "renovemos la esperanza por un 2018 donde podamos concretar definitivamente el anhelo de un Puerto de Buenos Aires moderno y competitivo, que vaya en beneficio de los trabajadores y sus familias, en beneficio de todo el país".

Pepe les dijo a los presentes: "Esto siempre lo digo porque en este importante recorrido que tengo en la vida siempre he sido optimista y, en ese sentido. la confianza es muy importante. Debemos recuperar la confianza. no dejando que nos gane la incertidumbre ni los malos augurios", señaló y subrayó: "Tengo la plena confianza de que vamos a salir adelante con el Puerto de Buenos Aires, con el Gobierno nacional a través de la AGP (Administración General de Puertos) cumpliendo al pie de la letra con lo que se comprometieron, que no es otra cosa que los trabajadores conservando sus puestos de trabajo y generando otros nuevos, siempre dentro del proyecto de modernización programado", auguró el veterano dirigente. Al referirse al trabajo que viene realizando el gremio para su gente y para el sector, Giancaspro indicó que "cotidianamente llevamos adelante acciones para la realización de la familia trabajadora portuaria, con actitud permanente, inteligencia y responsabilidad, esto último es muy importante para no tomar decisiones apresuradas. Todas en defensa de los puestos de trabajo, del salario de nuestra gente, y la conservación de las fuentes de trabajo existentes".





► EN CAPACITACIÓN CCT, OBRA SOCIAL Y RECREACIÓN

:Papeleros, presente!

Con el objeto de hacer un análisis del Convenio Colectivo de Trabaio vigente y la elaboración de las pautas para su renovación, la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos, que conduce Ramón Luque, llevó a cabo en su sede central un nuevo Encuentro Nacional de Delegados de Fábricas, Rama Corrugados. "Una vez más estamos dando cumplimiento a una tarea de vital importancia, que es capacitar al delegado, para que luego vuelque su experiencia, no solo en las fábricas, sino también en el proyecto del CCT", remarcaron en la oportunidad.

n el encuentro de delegados de fábrica, Rama Corrugados, realizado el 21 de diciembre, se abordaron temas relacionados con las condiciones generales de trabajo, condiciones técnicas, y todo lo relativo a las nuevas tecnologías en el sector. Participaron los asesores legales de la Federación del Papel, expusieron artículos de la ley de contrato de trabajo. "Todos estos temas nos llevan al debate con todos los delegados, que, sin ninguna duda enriqueció el objetivo de la reunión y desde luego el conocimiento de todos los trabajadores presentes", afirmaron.

OBRA SOCIAL

Asimismo la federación emprendió una campaña de afiliación a la Obra Social del

Personal del Papel, Cartón y Químicos yendo a los lugares de trabaio "a encontrarnos con los trabajadores y trabajadoras para escuchar sus reclamos y para dar soluciones en la medida de lo posible".

Encabezados por el director médico Dr. Alfredo Spinetta, el quipo abordó una gran tarea en las fábricas y en los Sindicatos Papeleros de Paraná, Entre Ríos y Santa Fe. "De esta forma, juntos consolidaremos una Obra Social Fuerte y Solidaria", afirmaron.

RECREACIÓN

Por otra parte, el Consejo Ejecutivo de la Federación del Papel cumplió un nuevo objetivo en el cierre del 2017. Luego de varios meses de un gran esfuerzo plasmado en trabajo y obras de remodelación, se logró renovar en su estado completo el Camping de Timbúes, Santa Fe, que fue reinaugurado el 2 de diciembre para el disfrute de la familia papelera.

Al dejarlo inaugurado las autoridades remarcaron que "desde el inicio de esta gestión, el compañero secretario general Ramón Luque sentó las bases del sentido de pertenencia al gremio en todos los aspectos y éste es uno más. Volver a poner a disposición de todos los compañeros afiliados este camping recreativo para disfrutar junto a su grupo familiar es reconfortante para todos los integrantes del Consejo Ejecutivo, estamos convencidos que con el esfuerzo de todos y la imprescindible unión en la acción, vamos alcanzando cada logro".



► CORIA (GUINCHEROS) RECLAMA AL SECTOR ARENERO

"Respeten el convenio"



El Sindicato de Guincheros y Maquinistas de Grúas Móviles de la República Argentina (SGYMGMRA), liderado por Roberto Coria, mediante un comunicado emitido el 27 de diciembre, denunció el inicio de medidas de fuerza sorpresivas en el sector arenero de Zárate, Campana, San Fernando, Tigre, La Plata, Dock Sud y la Ciudad de Buenos Aires (CABA), ante el atropello y la ruptura intempestiva de las negociaciones por parte de la Cámara Argentina de Arena y Piedra. "Denunciamos ante el Ministerio la desprolijidad y la falta de compromiso de la parte empresaria para garantizar condiciones laborales dignas y exigimos se respete nuestro Convenio Colectivo" aseguró Coria.

I dirigente expresó que ese accionar de la patronal viola las regulaciones dispuestas en el Convenio Colectivo 531/08 homologado por la Resolución 459 de la Secretaría de Trabajo, dependiente del Ministerio de Trabajo de la Nación.

Desde la semana anterior, Guincheros venía llevando adelante medidas de fuerza, "exigiendo que se termi-

ne con el empleo en negro, el trabajo esclavo, que se cumplan las condiciones de seguridad e higiene y que se respete la cuota sindical y social", señaló Coria, y agregó: "Ante la desprolijidad y la falta de compromiso de la Cámara, nosotros actuamos en consecuencia, con el único fin de arrancar el 2018 de la mejor manera".

En este sentido, Coria, quien también integra la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT), explicó que "la Cámara expone a nuestros compañeros a condiciones laborales indignas, sin garantizar la debida seguridad, higiene y con trabajo no registrado" e indicó que se mantendrán en estado de alerta, y seguirán "redamando el debido respeto al Convenio Colectivo de nuestra actividad ante los repetidos intentos de la parte empresaria de avanzar sobre nuestros derechos como trabajadores".

"Exigimos una respuesta justa y mayor compromiso y responsabilidad por parte de la Cámara de Arena y Piedra ante el atropello al que están expuestos hoy los trabajadores guincheros" concluyó Coria, también integrante de la Federación Marítima, Portuaria y de la Industria Naval de la República Argentina (FeMPINRA).

► APSEE MANIFESTÓ EN LA CALLE SU RECHAZO A LAS REFORMAS

Gran sentido de unidad

a Asociación del Personal de Empresas de Energía (APSEE), que lidera Carlos Minucci, expresó su rechazo a las reformas previsional, laboral y tributaria, y participó del paro y movilización contra la primera realizado a partir del mediodía del 18 de diciembre. "En un gran sentido de unidad, tras las medidas de ajuste que intenta imponer este gobierno, nos expresamos nuevamente en las calles en defensa de nuestros legítimos derechos. Se da un nueva pulseada, y ahí es que invitamos a nuestra gente a expresarse en la plaza del Congreso, pacífica y democráticamente nuestra oposición a este proyecto, que no hace más que atentar contra nuestros abuelos, nuestros padres, nuestros hijos y el futuro que nos merecemos", expresaron con respecto a la reforma previsional.





Héctor Cova

► AMET CF: 2017 UN AÑO DE

Crecimiento

a Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica Regional I, que conduce Héctor Cova hizo un balance del 2017 donde destacó que fue un año de crecimiento, enfocado como siempre en la defensa de la escuela técnica.

"Fueron 365 días en los que compartimos momentos, capacitaciones, movilizaciones, eventos.... Y por sobre todo fue un año en el que crecimos porque trabajamos juntos".

Destacó como hito la puesta en funciones del Instituto de Formación Técnica Superior Nº 19 y la incorporación del Instituto Superior General Martín Miguel de Güemes, de formación docente. "Esto lo remarcamos porque partimos de la base de que la formación y capacitación son claves para crecer, sobre todo para los docentes que se enfrentan a desafíos constantes. Por eso también aumentamos los vínculos con empresas privadas, para suplir la capacitación en áreas donde el Gobierno no llega y para no perder de vista la realidad del mercado", explicó Cova.

"El año fue intenso, en repetidas ocasiones estuvimos en las calles y siempre con la bandera en alto de la educación técnica, porque si algo reafirmamos cada día es la necesidad que tiene el país de potenciar esta modalidad de enseñanza. Además, salimos a luchar por los derechos de quienes abrazamos esta profesión, porque estamos convencidos de que no se puede claudicar en este terreno. Seguramente 2018 nos espera con más debates, más anhelos y más sueños por hacer realidad, y por eso queremos agradecerles por trabajar siempre juntos", indicó Cova a los trabajadores de las escuelas técnicas, a quienes también les deseó que tengan un feliz año.

En un video institucional la AMET I sintetizó las actividades que realizaron en defensa de la escuela técnica: "El Instituto de Formación Técnica Superior fue un sueño cumplido que nos trajo muchas alegrías. Y quisimos brindarte más opciones así que incorporamos el Instituto Superior General Martín Miguel de Güemes. Quisimos fortalecer los lazos y recorrimos distintas escuelas para mostrar lo que hacen que nos llena de orgullo. Fueron 365 días en los que compartimos momentos, capacitaciones, movilizaciones, eventos.... Y por sobre todo fue un año en el que crecimos porque trabajamos juntos", remarcaron.

► MÁS BENEFICIOS DE VERANO

SOMRA



Oscar Rojas

El agobiante calor y la necesidad de esparcimiento, hace que cada año, la conducción del Sindicato de Obreros de Maestranza de la República Argentina (SOMRA), que lidera Oscar Rojas, redoble su esfuerzo y ponga a disposición de sus afiliados las mejores propuestas para pasar un verano distendido y

A la oferta hotelera y de colonias para chicos, ahora le sumaron a la temporada, los "Fines de Semana en Familia".

sta temporada está en pleno funcionamiento y al tope de su capacidad con las propuestas de vacaciones en la costa de Mar del Plata o en las sierras de Villa Carlos Paz, dónde sus dos hoteles, el Marques del Mar y el Colonia Ramón S. Fernández están a full debido a las interesantes propuestas que brinda el SOMRA a sus afiliados.

Cuentan también con "las Colonias de Verano para niños de 6 a 12 años de edad, hijos de los afiliados al SOMRA. Allí los chicos disfrutan de cada momento, divirtiéndose, generando nuevas amistades, estableciendo vínculos sanos y sobre todo preparándose para un nuevo año escolar. Mientras tanto, sus papis, continúan con sus obligaciones diarias y con la tranquilidad de que sus niños son cuidados en todos los detalles", explicaron.

Pero el nuevo año trajo nuevas buenas novedades. Se trata de la apertura de la temporada de "Fines de Semana en Familia", donde se dispone de predios Deportivos Recreativos, algunos de propiedad del SOMRA, otros contratados, "para que las familias disfruten de espacios verdes bien acondicionados y con todas las comodidades, como recreos, juegos, espacios para prácticas de deportes, parrillas, quinchos y las piletas, dónde darse un chapuzón cada vez que el calor apremia".

Mientras tanto, el secretario general Oscar Guillermo Rojas puso en marcha un equipo de trabajo para preparar el próximo lanzamiento del tradicional beneficio, la entrega de guardapolvos, mochilas y útiles escolares para los hijos

Así es como trabaja el SOMRA en todas las temporadas, mejorando sus servicios y llegando con mejores beneficios para sus afiliados y su



Daniel Vila, presente en la entrega de certificados

► VILA ENTREGÓ CERTIFICADOS A EGRESADOS Y CAJAS NAVIDEÑAS A TRABAJADORES

UTCYDRA y la educación

La Unión de Trabajadores de Carga y Descarga de La República Argentina (UTCYDRA), conducida por Daniel Vila, llevó a cabo la fiesta de graduación de quienes concluyeron los cursos que brinda el Centro de Formación Profesional 428 "Luis Horacio Campos", los del Curso de Oratoria para Delegados de Empresa, y trabajadores con Cursos Convencionados, quienes representan el impulso que el gremio le da a la Educación. "La educación es para la gestión que desarrollamos parte de la transformación profunda de la actividad y la esperanza de salir de ser solo un sindicato que discute salarios, sino la real oportunidad de producir cambios profundos hacia el progreso en las familias de todos nuestros compañeros afiliados", señaló Daniel Vila durante el acto de entrega de certificados.

on un alto grado de participación, el 20 de diciembre se llevó a cabo la entrega de certificados a los estudiantes y reconocimientos a los docentes. En ese marco, Vila felicitó a los egresados y remarcó la importancia del cuerpo docente porque sin su colaboración esto sería imposible de realizar.

En términos de Educación este fue un año de transición y consolidación de la gestión que encabeza Daniel Vila. "Debemos considerar que los cursos este año fueron realmente muy amplios en todos los compañeros de la actividad, con el personal que presta tareas con nuestra Unión y con toda la comunidad que se ha sumado a estos proyectos" indicaron en el encuentro.

Finalmente, el Director del CFP 428 Sergio Scali remarcó que "la educación es para nuestro secretario general parte de la transformación profunda de la actividad y la esperanza de salir de ser solo un sindicato que discute salarios, sino la real oportunidad de producir cambios profundos hacia el progreso en las familias de todos nuestros compañeros afiliados". En otro orden, tal como vienen haciendo hace tiempo, a fin de año el sindicato a través de sus delegaciones hizo entrega de las tradicionales cajas navideñas para que las familias de los trabajadores de carga y descarga pasen una más feliz navidad y comiencen un próspero año nuevo.



Los flamantes egresados del CFP 428 junto a Sergio Scali, Director del CFP 428





El acceso directo para ser auxiliar en Gestión de Farmacia

jerarquización profesional estabilidad laboral progreso económico



0800-333-9820

En virtud de lo establecido en el artículo 48 del CCT 452/06 desarrollamos el Curso de Auxiliar en Gestión de Farmacia, para trabajadores de farmacia en actividad, con el fin de jerarquizar y perfeccionar sus conocimientos.

www.institutofatfa.com.ar

ORATORIA SEMINARIO INTENSIVO



La ORATORIA es una herramienta esencial con la que deben contar los Cuadros Gremiales, ya que provee la habilidad indispensable para hablar en público, con claridad, firmeza y la confianza necesaria, a través del uso correcto de los diferentes tipos de discurso, la voz y los gestos.

La ORATORIA, aliada estratégica en la formación de Dirigentes, está al alcance de las entidades sindicales a través de nuestros talleres y seminarios, como así también los de LIDERAZGO.

LIC. JUANA KOSLO

Capacitación a dirigentes y delegados sindicales en

EL ARTE DE HABLAR EN PÚBLICO juanamariakoslo@gmail.com

(┗) 11∙3103∙2450



César González (centro) encabeza la histórica Marcha Federal de los Trabajadores Viales del 9 de junio de 2014

► FRENTE DE GREMIOS VIALES ADVIERTE A DNV SOBRE PRESERVACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAIO

La dotación en Vialidad es insuficiente

El Frente de Gremios Viales, que conduce el secretario general del Sindicato Trabajadores Viales y Afines RA (STVYARA), César González, envió una misiva al administrador general de la Dirección Nacional de Vialidad, Ing. Javier Iguacel, sobre la dotación de personal del Organismo, a raíz de trascendidos periodísticos que hablaban de la disminución del plantel del personal de DNV en el marco de despidos masivos en la Administración Pública.

En ese aspecto, consideraron que "en el caso de Vialidad Nacional huelgan los argumentos para demostrar que la actual dotación del organismo vial no se encuentra sobredimensionada, sino que por el contrario con el plan de obras v de mantenimiento de rutas nacionales por administración, el número actual de personal es insuficiente para atender la planificación de tarea diseñadas", remarcaron los integrantes del frente que nuclea al STVYARA junto a la Federación del Personal de Vialidad Nacional y la Asociación Gremial de Profesionales y Personal Superior.

ara más datos, el Frente le presentó al administrador una breve introducción sobre la misión de la DNV y su estructura básica, que desarrollaron como paso previo a analizar "cómo y con qué personal técnico/operativo debemos contar para poder cumplir la encomienda que la ley nos ha impuesto". Seguidamente expusieron las tareas que la DNV debe realizar: Planificar, Proyectar, Construir y Conservar, y profundizaron en cada uno de esos cuatro aspectos, además de puntualizar en la dimensión de las Escuelas Técnicas Viales.

El Frente de Gremios Viales detalló en el escrito remitido con fecha 2 de enero, que en ese análisis solo se han desarrollado algunas de las tareas que tiene la DNV, que "si bien desde el punto de vista netamente operativo son las centrales, sería de imposible ejecución sin el apoyo técnico, administrativo y legal que las mismas requieren en los Distritos, y mucho más aun sin la respectiva planificación general y su consecuente contralor efectuado por nuestra Casa Central. En este sentido, aclararon que lo expuesto solo sirve para determinar la dotación mínima de personal "obrero" que requiere la DNV y que a modo de resumen consignaron en una tabla: La dotación mínima necesaria alcanzó en el análisis 8992 agentes.

Según remarcaron, "en los últimos años Vialidad Nacional recuperó sus funciones, las que se habían perdido o reducido a su máxima expresión, retomando así tareas que son imprescindibles para el usuario y para el mantenimiento en el tiempo de los caminos. De hecho, en la actualidad, se está recuperando el mantenimiento que estaba en manos de los privados a través del sistema CRe.Ma".

"Ese crecimiento mínimo que tuvo de trabajadores -indicaron- se operó en base a las funciones y los servicios que debe brindar Vialidad, por lo que el haber recuperado funciones esenciales que son 'obligación' de nuestra Repartición la llevó a realizar una inversión consistente en la incorporación de agentes, siendo en la actualidad 6.025, más su correspondiente capacitación; compra de maquinarias; elementos de trabajo; restauración de algunos campamentos y Distritos Jurisdiccionales, inversión que consideramos debe ser tenida en cuenta en base a los dichos del propio administrador general en cuanto al Plan de Obras del actual Gobierno Nacional", conside-

Finalmente el resultado del análisis preliminar realizado por el Frente de Gremios Viales indica que "el 55% corresponde al personal operativo, porcentaje este último que debería elevarse al menos al 75% de la plantilla general de agentes, según los criterios de volumen de tareas enunciados más arriba; obviamente lográndolo a partir del incremento del personal operativo por sobre el resto de las funciones de funcionamiento".

Por todo lo expuesto, le señalaron al administrador general de la DNV, que "de compartir lo aquí detallado, correspondería no solo asegurar la cantidad de trabajadores necesarios para lograr los objetivos, sino también solicitar ante el ministro de Modernización que la Dirección Nacional de Vialidad no sea incluida en los objetivos 2016/2017 /STATUS REPARTICIONES al 05/09/17", reclamaron.



TURISMO, DEPORTE Y RECREACIÓN

PARA DISFRUTAR AL AIRE LIBRE LOS 365 DÍAS DEL AÑO

Camping "Eva Perón"

Nicasio Oroño y Montiel Pontevedra (a 200 mts. de Ruta 21) - Prov. Bs.As. Tel: 0220-4921683

Complejo "Cristal"

Calle 361 Nº 1347 e/ 315 y Av. Milazzo Ranelagh - Prov. Bs. As. Tel: 4258-8417

Camping "Las Clavelinas"

Ruta Panamericana (9) Km 43,500 - Ing. Maschwitz Prov. Bs.As. Tel: 0348-4441380 / 4441101

Pileta y Recreo "El Manantial"

Luis Gogna y Río Luján Luján - Prov. Bs. As. Tel: 02323-15-662604 Abierto todos los días

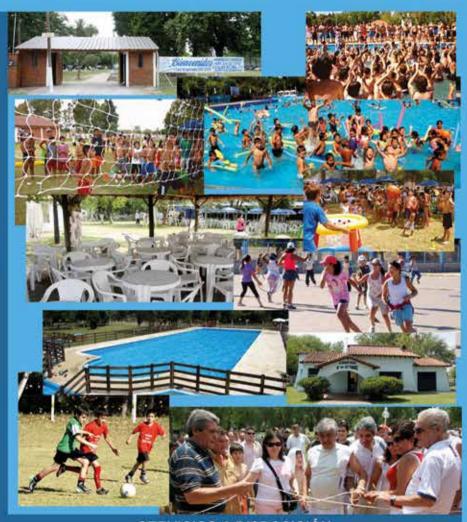
Camping "17 de Octubre"

San Sebastián 1705 Barrio 9 de Abril - Ptdo. Esteban Echeverria - Prov. Bs. As. Te: 4693-7218

CONVENIO FIRMADO CON EL SINDICATO DE SEGURIDAD

Campo Recreativo "EVITA"

Delegación LUJÁN Ruta 25 · Km. 5 1/2 a 15 minutos de Moreno Martes a Domingos 9 / 19 hs.



SERVICIOS A DISPOSICIÓN

Piletas · Restaurante · Gimnasio · Bungalows Canchas de fútbol y vóley · Quinchos con mesas y sillas

REQUISITOS PARA EL INGRESO

Carnet Sindical DNI del Titular Carnet Obra Social Grupo Familiar

CARLOS ACUÑA SECRETARIO GENERAL

S.O.E.S.G.y P.E.

Sindicato Obreros de Estaciones de Servicio, GNC, Garages, Playas de Estacionamiento v Lavaderos de Autos de Capital Federal y Provincia de Buenos Aires

Hipólito Yrigoyen 2727 (C1090ABE) Ciudad Autónoma de Buenos Aires Teléfonos: 4866-1225 / 1631 / 1654

www.soesgype.org.ar

FOEESITRA POR LA UNIDAD FEDERATIVA Y EN LA LUCHA POR LA DIGNIDAD DE LOS TRABAJADORES DE LAS TELECOMUNICACIONES.



Foeesitra Secretariado Nacional y Sindicatos Adheridos



Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

Adherida; CGT - U.N.L - Personeria Gremial Nº 633 - V. Liniers 351 - (1174) Ciudad Autónoma de Bs. As - Tel. (911) 4863-4377